

Plan Curricular Institucional (PCI)

Carrera de Formación Docente, CABA

1. Denominación de la carrera:

**Profesorado de Educación Superior en Música con orientación en
Música de Cámara Oboe**

**2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional (Nº de resolución
jurisdiccional):**

RESOL-2014-4345-MEGC

3. Denominación o nombre completo del Instituto:

**Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires
“Ástor Piazzolla”**

4. Clave única del establecimiento (CUE):

020203600

**5. Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el
Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

El Profesorado de Educación Superior en Música con orientación en Música de Cámara Oboe constituye una propuesta renovada de una tradicional instancia institucional de formación de músicos-docentes que ofrece el Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires desde sus inicios. Sus egresados pueden desempeñarse como profesores en el sistema educativo general y especializado en música, como intérpretes en orquestas, bandas sinfónicas, otros ensambles y como solistas, en el campo de la performance musical contemporánea.

El desafío actual consiste en redefinir las competencias y saberes que un docente del área Artística debe poseer para contribuir al desarrollo integral de los sujetos, entendiendo la formación en Música de Cámara como un campo disciplinar y semántico que permite una mejor interpretación de la realidad a la vez que aporta herramientas para transformarla y contribuye a la construcción de identidades sociales y personales.

Los enfoques sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta orientación tenderán a integrar los objetivos, contenidos y presupuestos metodológicos que caracterizaron los perfiles del músico-intérprete-educador-director de conjuntos, con especial énfasis en las músicas de tradición académica clásica y contemporánea tanto como las músicas populares de la Argentina y América Latina.

Los Profesorados de Educación Superior en Música que habilitan para el desempeño en el Sistema Educativo Formal y no Formal se orientan a la formación de docentes con capacidades artísticas y pedagógico-didácticas necesarias para promover el desarrollo de competencias musicales comprensivas, productivas, expresivas y comunicativas que posibiliten participar del universo artístico desde el rol de consumidores y productores. Asimismo, esta

formación procura el desarrollo de capacidades para una praxis artística que incluye la percepción, la comprensión y conceptualización, junto con el desarrollo de habilidades y competencias para la escucha, la ejecución, la interpretación y la creación. Igualmente, se promueve la diversificación de alternativas de producción musical, involucrando propuestas estéticas tradicionales, folclóricas, populares y, también, las que involucren la integración de lenguajes y el empleo de nuevas tecnologías.

De este modo, y en total consonancia con la Resolución 111/10 del C.F.E., esta orientación propone “una formación vinculada al desarrollo tecnológico, la producción artística contemporánea y las industrias culturales locales y regionales. Como así también promueve la Formación Continua y Desarrollo Profesional, concebido como una actividad permanente y articulada con la práctica concreta de los docentes y profesionales de arte teniendo en cuenta tanto sus ámbitos de actuación, como la heterogeneidad de trayectorias y situaciones que emergen de los diversos contextos laborales”.

Asimismo, la Resolución 180/12 del C.F.E., anexo 3, establece, desde los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios, “el desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de realización y análisis musical”. Los mismos también quedan reforzados por medio de la antes mencionada Resolución 179/12, cuando advierte sobre la necesidad de “la producción colectiva y el trabajo en equipo participando desde funciones específicas para la consecución de un mismo objetivo, como también la resolución de problemas complejos desarrollando el pensamiento divergente y la creación de situaciones ficcionales y metafóricas”.

Los/las profesores/as de Música atenderán especialmente a la relación entre la formación disciplinar y la didáctica, con la finalidad de construir su praxis distanciándose de las matrices decimonónicas que predominaron en el pasado y que hacían una clara división entre el artista y el experto en la educación musical no especializada. Matrices de formación que fueron expresadas, históricamente, como caminos bien diferenciados o francamente contrastantes, más allá de las reales competencias de los egresados para desempeñarse en la enseñanza básica o en la específica. Es decir que el docente de música debe sostener una práctica artística activa como recurso para la reflexión y la acción pedagógica y, al mismo tiempo, estará en condiciones de reflexionar sobre el campo profesional conociendo la complejidad de los debates contemporáneos.

De este modo, el Profesorado de Educación Superior en Música con orientación en Música de Cámara Oboe se define en función de la necesidad social y del derecho de la ciudadanía a tener una educación artística de calidad que le permita, en forma democrática para todos los sectores sociales, el acceso a los bienes de la cultura y a la posibilidad de la expresión y la comunicación.

La formación de profesores especializados en prácticas musicales de diversos contextos de producción, sociedades y épocas conlleva la consideración de que la música no es solo un producto individual e inmutable, sino que es una producción cultural construida y reconstruida colectivamente, factible de ser transformada y/o recreada. Asimismo, este enfoque supone que la música es un lugar privilegiado para la formación de la subjetividad y la construcción de identidades colectivas, ya que todo sistema musical expresa valores fundamentales y guarda relación con las estructuras culturales de la sociedad que lo conformó.

Los criterios de evaluación y acreditación de saberes serán contemplados en el desarrollo de los distintos campos de formación y bloques de contenidos, abordados interdisciplinariamente, ya que estos aspectos, en el campo artístico, presentan particularidades y exigen la reflexión conjunta entre los especialistas de las distintas disciplinas que integran el currículum.

La enseñanza de la música está presente en todos los niveles y modalidades del sistema educativo (inicial, primaria, Escuelas de Música, secundario, educación especial, educación artística y educación superior) y en la educación no formal, por lo tanto, en la formación docente es necesario realizar un doble recorrido que se sustente en la práctica artística del lenguaje específico y en la integración de saberes que le permitan asumir el rol de profesor con idoneidad, capacitándolo para desempeñar su tarea adecuando los marcos conceptuales pedagógicos a cada uno de estos niveles y modalidades, diseñando unidades didácticas

o planificaciones que contemplen la relevancia para la disciplina, las características del grupo al que se dirigen y los recursos disponibles, en función de aprendizajes pertinentes, significativos y factibles de ser evaluados.

Por otra parte, considerando que en la Nueva Escuela Secundaria que se implementa en la Ciudad de Buenos Aires la unidad curricular de Artes es el único espacio de la estructura que ofrece a los estudiantes la opción de elegir entre talleres de distintos lenguajes y transitar por diversos recorridos, se plantea fuertemente la necesidad de que el docente asuma su tarea basándose en una mirada inter o transdisciplinaria, articulando la planificación con otros espacios curriculares. Con comprensión de la profunda significancia de los desarrollos musicales como parte de la formación de la persona, la formación docente se orienta al diseño de estudios sistemáticos sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje en música, metodologías, recursos, materiales y estrategias para la práctica musical de calidad artística.

A la hora de exponer los antecedentes de esta orientación, cabe señalar que, a partir de la década de 1960, la formación de agrupaciones instrumentales fue cobrando mayor peso tanto en los distintos niveles de la educación general como en el campo de la formación del músico profesional. Cabe recordar el impulso que educadores musicales como Antonio Yepes y Guillermo Graetzer, entre muchos otros, dieron a la conformación de “orquestas escolares” y a la incorporación de asignaturas como “conjunto Instrumental” en los planes de estudios de diversas instituciones educativas. En 2001 el Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires Astor Piazzolla decidió revalorizar las prácticas de conjunto, considerando que se tornaba imprescindible incluir en sus planes de estudio una orientación en la que se abordara con detenimiento la interpretación musical grupal, ante la escasa oferta educativa que se ofrecía y aún ofrece en el país con foco en ese saber específico. Surgió así el Profesorado de Música con orientación en Música de Cámara especialidad Instrumento, aprobado por Decreto N°443/GCBA/02, carrera que, por la calidad y pertinencia de la formación que ofrece, desde su inicio resultó atractiva para la comunidad educativa y convocó, y continúa convocando, a un creciente número de cursantes. Atendiendo a la normativa emanada del INFOD y a los resultados de su evaluación permanente, dicho plan fue reformulado y aprobado por Resolución 222/MEGC/10.

Al presentar este nuevo diseño curricular, se pretende reafirmar una oferta educativa que aún continúa siendo escasa en el país, profundizando y actualizando tanto los aspectos técnico-musicales como pedagógicos de la formación de un músico-docente de manera tal que responda a las transformaciones y necesidades que evidencia su futuro campo de desempeño laboral y profesional en la sociedad posmoderna.

El Profesorado de Educación Superior en Música con orientación en Música de Cámara Oboe, constituye una oferta de formación docente que se encuadra en los criterios expresados en la política educativa actual plasmada en las Resoluciones del Consejo Federal de Educación. Atiende a la formación de profesores que puedan responder, entre otras, a las demandas de la Nueva Educación Secundaria explicitadas en la Resolución 180/12 sobre Núcleos de Aprendizaje Prioritario, y en la Resolución 111/10 sobre Principios de la Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional. En estos documentos se hace hincapié en fomentar las prácticas musicales en relación con los contextos de producción y las industrias culturales locales y regionales. Por ello se propone brindar a los futuros docentes una formación vinculada, en el campo específico, a la participación en producciones artísticas de carácter grupal en función de los saberes desarrollados.

En este sentido, y con respecto a la Secundaria orientada en Arte, el Anexo IV de la Resolución 179/12 del CFE establece que “la prioridad del carácter grupal de la realización musical pretende jerarquizar la estrategia de inclusión que la práctica musical posee cuando conforma una experiencia a realizar con otros y para otros. Asimismo, la inscripción de este tipo de propuesta plantea el desafío en torno a la asunción de diferentes roles, propicia el conocimiento de los saberes que cada sujeto involucra, apela al desarrollo del compromiso individual en función de las necesidades del conjunto y, principalmente, permite incluirlos a todos en un proyecto común. Supone rescatar los aspectos sociales e individuales que están presentes en ese modo de realización musical.”

Siguiendo este enfoque, dicha Resolución también relaciona la producción musical grupal con los modos de expresión del ámbito popular, “favoreciendo la centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos y la delimitación temporal en la contemporaneidad como predominio ineludible en el trabajo con los jóvenes. Esta opción supone adoptar una identidad cultural latinoamericana, superando el modelo que propone el estudio de un estilo musical determinado. Se propone considerarla abierta, a redefinir y transformar pero a partir de los acervos culturales que constituyen su base de existencia. En este caso, se involucra la totalidad de la diversidad cultural que el continente posee. Esto contiene tanto a las músicas propias al ámbito urbano como al rural.”

El Profesorado de Educación Superior en Música con orientación en Música de Cámara Oboe estará preparado para diseñar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje de la música que contemplen la realización musical individual y/o grupal, las capacidades para cantar y acompañarse de los estudiantes, las técnicas de ensayo o de dirección y la concreción de proyectos musicales. Tendrá en cuenta, según lo afirma la Resolución 179/12, que: “hacer música con otros involucra conocimientos de tipo técnico, tales como los modos de ejecución o las capacidades para escuchar lo que otros tocan a la vez que se interpreta la propia parte. También conocimientos de tipo gestual o kinestésico, como cuando se debe coordinar o dirigir un grupo sin mediar la palabra. Otros conocimientos están relacionados con la capacidad de proponer soluciones, adecuaciones, y/o aportes para resolver problemas de concertación sin por ello coordinar un grupo de músicos.”

Por lo expuesto, se sostiene que el Profesorado de Educación Superior en Música con orientación en Música de Cámara Oboe es una oferta de formación docente que responde a los propósitos de la educación nacional vigente.

Finalmente, se reafirma que en la formación docente se procura desarrollar capacidades en relación con los deberes éticos de la profesión y la perspectiva de la diversidad, promoviendo el trabajo colaborativo, la convivencia y la gestión de proyectos comunitarios que favorezcan el crecimiento de la institución y establezca nexos con entornos culturales locales y globales.

6. Perfil del egresado

El Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires “Ástor Piazzolla” se propone como perfil de sus egresados un artista docente sólidamente formado, dueño de capacidades y habilidades artísticas y de saberes específicos que le permitan abordar la enseñanza de su lenguaje. Se trata de un docente que pueda tener incidencia real en la formación, a partir de su eficacia como músico y como profesor, de modo tal que promueva en otros el deseo y la voluntad de sumarse a la construcción estética.

Según los fines enunciados, se ha elaborado un Plan Curricular Institucional que propende a la formación de un músico integral que pueda expresarse con un alto nivel interpretativo, adaptándose así a los distintos niveles y modalidades de enseñanza.

El/la Profesor/a de Educación Superior en Música con orientación en Música de Cámara Oboe, al finalizar su carrera, habrá desarrollado capacidades para:

- Desempeñarse profesionalmente como docente en el campo de la música en los distintos niveles y modalidades educativos para los cuales habilita el título.
- Producir, interpretar y recrear obras y discursos musicales, solista, de pequeños y grandes conjuntos, en diferentes géneros, estéticas y estilos de la música.
- Desempeñarse como docente con idoneidad en asignaturas técnico-musicales en carreras de formación artística del nivel superior.
- Desempeñarse en forma idónea como formador de formadores en carreras de profesorado superior no universitario que habiliten para el ejercicio de la docencia en diferentes disciplinas, niveles y modalidades.

- Diseñar e implementar proyectos pedagógicos artístico – musicales con sólido sustento, de carácter democrático e inclusivo, y atendiendo a las necesidades de los diferentes contextos en los que se implementan.
- Desarrollar prácticas educativo-musicales fundamentadas en marcos conceptuales e interpretativos actualizados.
- Articular e interrelacionar los conocimientos específicos de la música con marcos referenciales filosóficos, antropológicos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos, entre otros.
- Desarrollar prácticas educativas que contemplen las múltiples dimensiones de los procesos de organización, desarrollo y evaluación de la enseñanza.
- Desarrollar, promover, coordinar experiencias musicales grupales que posibiliten el aprendizaje de los contenidos propios de los distintos niveles de la educación de acuerdo a los lineamientos curriculares nacionales y jurisdiccionales.
- Diseñar y producir materiales y recursos para la enseñanza de la música y de la especialidad/ orientación, haciendo un uso crítico, pertinente y responsable de las nuevas tecnologías.
- Construir nuevos conocimientos didáctico – musicales propiciando la reflexión sobre las propias prácticas.
- Promover la reflexión crítica de los estudiantes a partir de enfoques de aprendizajes cooperativos.
- Trabajar en equipo y en proyectos integrados pudiendo establecer relaciones entre la propia disciplina y otras áreas del conocimiento.
- Desempeñarse como profesional responsable, con compromiso social y pensamiento crítico, y como actor social de la cultura y de la educación.
- Desarrollar prácticas musicales de interpretación, improvisación, creación/recreación y arreglos de obras que se constituyan en estímulos para el aprendizaje, adecuados al contexto educativo.
- Desempeñarse en forma idónea y creativa como especialista en Oboe, solista y de conjuntos, interpretando repertorios musicales variados de diferentes contextos.
- Poseer conocimientos musicales teóricos y prácticos relativos a la interpretación y el análisis del repertorio específico del Oboe y de la Música de Cámara, su evolución histórica en relación con diferentes géneros, estilos y estéticas musicales.
- Diseñar, conducir y realizar investigaciones, tanto en el campo musical como en el educativo.
- Establecer vinculaciones entre las distintas concepciones, organizaciones y formas de producción musical, propias de los distintos géneros, estéticas y estilos musicales de las músicas académicas, populares, folclóricas y etnomúsicas, tradicionales, contemporáneas, y las formas de producción de discursos musicales vinculados con el mundo cultural contemporáneo y las nuevas tecnologías.

7. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)

7.1. Título que otorga:

**Profesor/a de Educación Superior en Música
con orientación en Música de Cámara Oboe**

7.2. Alcances o incumbencias del título:

La carrera del Profesorado de Educación Superior en Música con orientación en Música de Cámara Oboe es de carácter presencial y la titulación habilita para desempeñarse en los siguientes niveles y modalidades educativas: Inicial, Primaria, Secundaria, Artística, Educación Especial y Educación Superior.

7.3. Características generales:

Nivel Superior, Formación Docente, Carrera Presencial.

7.4. Duración total de la carrera (horas del estudiante):

Carga horaria total en horas reloj: **2873 hs**

Carga horaria total en horas cátedra: **4309 hs**

7.5. Estructura curricular:

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL (CFG)									
UNIDADES CURRICULARES (UC)	FORMATO	RÉGIMEN DE CURSADA		HS. DEL ESTUDIANTE				HS. DEL DOCENTE	
		Anual/Cuatr	Oblig / Opt.	Hs. Cát. Semanales Presenciales	Total Hs. Cát. Presenciales	Total Hs. Cátedra de TA*	Total Hs. Cát. de la UC	Hs. Cát. semanales	Total Hs. Cát.
Pedagogía	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96
Psicología Educativa	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96
Didáctica General	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96
TIC, Sonido y Educación	Taller	Anual	Oblig	3	96	21	117	3	96
Educación Sexual Integral	Seminario	Cuatr	Oblig	3	48	0	48	3	48
Política Educativa	Materia	Cuatr	Oblig	3	48	0	48	3	48
Historia de la Educación Argentina	Materia	Cuatr	Oblig	3	48	0	48	3	48
Filosofía y Teorías Estéticas	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96
Metodología de la Investigación	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96
Educación en la Diversidad	Seminario	Cuatr	Oblig	3	48	0	48	3	48
Gestión Cultural	Materia	Cuatr	Oblig	3	48	0	48	3	48
Proyectos Culturales en Contextos Diversos	Proyecto	Cuatr	Oblig	3	48	0	48	3	48
Totales							885		864

* TA: Trabajo Autónomo

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA (CFE)									
BLOQUES Y UNIDADES CURRICULARES (UC)	FOR-MATO	RÉGIMEN DE CURSADA		HS. DEL ESTUDIANTE				HS. DEL DO-CENTE	
		Anual/ Cuatr.	Oblig./ Opt.	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	Total Hs. Cátedra de TA*	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
Bloque 1: Técnicas y Procedimientos de Composición y Análisis									
Armonía I	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Armonía II	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Armonía III	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Técnicos del Contrapunto	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Morfología y Análisis I	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Bloque 2: Técnicas y Recursos propios de la Orientación									
Oboe I	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Oboe II	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Oboe III	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Oboe IV	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Música de Cámara I	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Música de Cámara II	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Música de Cámara III	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Música de Cámara I V	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Bloque 3: Perspectivas Históricas y Transculturales									
Historia de la Música I	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Historia de la Música II	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Historia de la Música III	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96

Historia de la Música Argentina	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Bloque 4: Formación en la Especialidad Profesional									
Dirección de Música de Cámara I	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Dirección de Música de Cámara II	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Seminario Estilístico de Música de Cámara I	Seminario	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Seminario Estilístico de Música de Cámara II	Seminario	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Seminario Estilístico de Música de Cámara III	Seminario	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Seminario Estilístico de Música de Cámara IV	Seminario	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Análisis de Repertorio Camarístico I	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Análisis de Repertorio Camarístico II	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Ateneo Centrado en la Especialidad Profesional	Ateneo	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96
Proyecto Integrador Final	Proyecto	Anual	Oblig.	0	0	178	178	0	0
Optativas: **									
Práctica Orquestal I	Taller	Anual	Optat..	3	96	0	96	3	96
Acústica y Psicoacústica	Materia	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96
Instrumentología	Materia	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96
Taller de Análisis e Interpretación de la Obra de Ástor Piazzolla	Taller	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96

Taller de Improvisación en Lenguajes Populares – Tango	Taller	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96
Taller de Improvisación en Lenguajes Populares – Jazz	Taller	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96
Taller de Música Antigua	Taller	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96
Folclore y Música Ciudadana	Taller	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96
Arreglos I	Materia	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96
Arreglos II	Materia	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96
Taller de Armonía Funcional	Taller	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96
Morfología y Análisis II	Materia	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96
Disciplinas Corporales	Taller	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96
Bloque 5: Didáctica de la Música y sujetos del Nivel									
Didáctica de la Música y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Didáctica de la Música y Sujetos del Nivel Secundario	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Didáctica de la Música y Sujetos de la modalidad artística I	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Didáctica de la Música y Sujetos de la modalidad artística II	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Didáctica de la Música y Sujetos del Nivel Superior	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48
Totales							2770		2592
* TA: Trabajo Autónomo									

Observaciones o especificaciones necesarias:

** El alumno deberá aprobar un mínimo de 3 (tres) espacios curriculares optativos de 96 horas cátedra cada uno.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL (CFPP)										
TRAMOS Y UNIDADES CURRICULARES (UC)	FORMA-TO	RÉGIMEN DE CURSADA		HS. DEL ESTUDIANTE					HS. DEL DOCENTE***	
		Anual/Cuatr.	Oblig./O pt.	Hs. Cát. Se m. en el ISF D	Total Hs. Cát. en el ISF D	Hs. Cátedra en el IA*	Total Hs. Cátedra de TA**	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cát .
Tramo 1: Sujetos y contextos de las prácticas pedagógicas										
a. Taller: Las instituciones educativas como objeto de estudio	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	12	0	60	6	96
b. Taller: El rol y el trabajo docente	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	12	0	60	6	96
Tramo 2: Intervención docente en contextos reales										
a. Taller: Diseño y programación de la enseñanza	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	21	0	69	6	96
b. Taller: Prácticas de la enseñanza en el nivel inicial	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	21	0	69	6	96
c. Taller: Prácticas de la enseñanza en el nivel primario	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	21	0	69	6	96
d. Taller: Prácticas de la enseñanza en el nivel secundario	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	21	0	69	6	96
e. Taller: Prácticas de la enseñanza en la modalidad artística	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	21	0	69	6	96
f. Taller: Prácticas de la enseñanza en el nivel superior	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	21	0	69	6	96

Tramo 3: Residencia pedagógica										
La residencia con distintos sujetos en contextos diversos	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	24	48	120	6	96
Totales								654		864
* IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas. ** TA: Trabajo Autónomo.										
Observaciones o especificaciones necesarias: Todos los Talleres de los Tramos 1, 2 y 3: Carga horaria del docente en el ISFD: 3 horas cátedra semanales + Carga horaria para la supervisión de las prácticas de los estudiantes: 3 horas cátedra semanales = 96 horas cátedra totales.										

7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

CAMPOS	HS. CÁTEDRA ESTUDIANTE	HS. RELOJ ESTUDIANTE	%
Formación General	885	590	20,54
Formación Específica	2770	1847	64,38
Formación en la Práctica Profesional	654	436	15,18
Totales	4309	2873	100,00
Horas adicionales del PCI	0	0	
Totales finales	4309	2873	

7.7. Descripción de las unidades curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

DIDÁCTICA GENERAL

Fundamentación

La Didáctica General constituye un espacio curricular fundamental que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. Cabe señalar que en este espacio curricular se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos. Comprender la enseñanza supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone el dominio de los conocimientos sobre qué es enseñar, qué contenidos, para qué sujetos y en qué escenarios y, también, abordar las condiciones que podrían favorecer que un estudiante se apropie de un saber o conocimiento, reconociendo las dimensiones didácticas del currículum en tanto instrumento para la enseñanza, de alcance político e interpretativo de la práctica docente. Asimismo, es fundamental, para ello, el trabajo sobre el conocimiento y análisis de las diversas concepciones sobre procesos de aprendizaje y de enseñanza y sus articulaciones. Respecto de la programación de la enseñanza, se propone desarrollar la valorización de este proceso en tanto se considera a la misma como una acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación y al logro de resultados de aprendizaje. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

Objetivos

- Conocer y analizar con capacidad crítica las principales líneas del debate didáctico contemporáneo.
- Establecer relaciones entre las posturas didácticas y las teorías del aprendizaje.
- Identificar y reconocer la contextualización socio-político-cultural del aprendizaje y de la enseñanza artística.
- Comprender y caracterizar los articuladores didácticos que intervienen en los procesos de diseño, desarrollo, gestión, evaluación y actualización curricular.

Ejes de contenidos

- 1. Introducción al campo de la Didáctica.** La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC.
- 2. El docente y la enseñanza.** La enseñanza como actividad docente: la “buena enseñanza”. Teorías y enfoques de enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje.
- 3. Currículum.** Concepciones, dimensiones y componentes del currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis de los diseños curriculares de la CABA (específico) y otros textos de desarrollo curricular.
- 4. Programación/planificación.** El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Diferentes tipos de contenido: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales.
- 5. La evaluación de los aprendizajes.** Evaluación, diferentes paradigmas. Acreditación y evaluación: relaciones evaluaciones-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.

- 6. Gestión y adaptación curricular.** El currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

PEDAGOGIA

Fundamentación

La estructuración del discurso pedagógico moderno está atravesada por dos ejes principales: uno, teórico - conceptual y, otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y dan fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida en que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas. En este sentido, la Pedagogía aporta un conjunto de saberes y marcos teóricos que permiten comprender y analizar distintos aspectos de la realidad educativa actual, incluyendo las particularidades de la Educación Artística.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y deconstruir las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

Objetivos

- Conocer, caracterizar e identificar los sustentos y las diferentes concepciones educativas.
- Analizar las múltiples definiciones y naturalezas de los vínculos docente – conocimiento – alumnos, en los diferentes contextos pedagógicos y encuadres curriculares y situacionales
- Analizar las características del discurso y las prácticas educativas en función de los contextos sociales, políticos, culturales e históricos.
- Conocer los diferentes marcos conceptuales y prácticos, identificando líneas de continuidad y ruptura en los componentes de la pedagogía moderna y analizando su situación actual.
- Analizar las problemáticas actuales de la pedagogía desde una perspectiva crítica para constituir una posición reflexiva sobre la realidad educativa.

Ejes de contenidos

- 1. Perspectiva epistemológica.** La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el currículum.
- 2. Discursos pedagógicos.** Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura. El rol del docente en la educación artística.
- 3. El sujeto de la pedagogía.** Subjetividades, la relación educativa como vínculo, la autoridad y el conocimiento escolar.
- 4. La relación entre el Estado, la escuela y la familia.** Dispositivo de alianza escuela-familia. Constitución histórica y debates actuales.
- 5. Educación para la inclusión y atención a la diversidad.** Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo. Concepto de pareja pedagógica. Rol

del docente integrador. Abordaje del conflicto en las instituciones educativas. Conflicto y mediación.

PSICOLOGIA EDUCACIONAL

Fundamentación

Este espacio curricular tiene como propósito comprender el lugar que ocupan los sujetos de la educación, focalizando en los procesos subjetivos y en los diferentes modos de aprendizaje y apropiación de contenidos conforme a la particularidad de cada contexto educativo.

La psicología educacional, como disciplina estratégica, abarca el problema de las relaciones entre el discurso y las prácticas psicológicas y educativas y la necesidad de una mirada crítica sobre las funciones y características de los saberes y prácticas psicoeducativas, realizando una revisión histórica sobre la constitución del campo profesional psicoeducativo y sobre el carácter normativo y normalizador de la pedagogía, la psicología del desarrollo y educacional, y las prácticas de escolarización. Se abordan y analizan las características del trabajo escolar que inciden crucialmente sobre el aprendizaje y la construcción de conocimiento, y la concepción de la escuela como un dispositivo de saber-poder que genera efectos en la subjetividad y en la posición que ocupan los niños y jóvenes como alumnos.

Es necesario considerar los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos, reflexionando y complejizando la relación entre el sujeto y el aprendizaje y aportando distintos escenarios educativos que cuestionen el carácter graduado, simultáneo y descontextualizado de las prácticas escolares en la construcción de conocimientos. Asimismo, enfocarse en los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos de aprendizaje, cognitivo, genético, sociohistórico-cultural y contextualista, y en las características específicas del aprendizaje artístico.

Objetivos

- Comprender la pluralidad de perspectivas para el estudio del sujeto, en sí mismo y en su inserción familiar, social y educacional.
- Conocer las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas que aborda el campo de la psicología educacional.
- Comprender las diferentes dimensiones y áreas de desarrollo en la persona que intervienen en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Conocer y caracterizar las principales líneas en el aprendizaje de los diferentes lenguajes artísticos.

Ejes de contenidos

- 1. La Psicología Educacional como disciplina estratégica. El problema de las relaciones entre psicología y educación.** La necesidad de una mirada crítica sobre las funciones y características de los saberes y prácticas psicoeducativas. La noción de sujeto de la educación. Procesos de constitución subjetiva. Dimensiones epistémica, afectiva, cognitiva, sociohistórica de los sujetos de la educación.
- 2. Dispositivo escolar y aprendizaje en los distintos niveles de enseñanza. Lo educativo formal.** La escuela como dispositivo de saber-poder y la constitución del alumno como sujeto/objeto de la psicología educacional. Niño, infante, alumno. Pubertad y cultura adolescente. Tiempo escolar y tiempo libre.
- 3. El desarrollo y el aprendizaje en diversos contextos de enseñanza.** Conocimientos escolares y extraescolares. Los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos. Análisis de las particularidades que presenta la construcción de conocimientos en el ámbito escolar. Relaciones entre sujeto e institución.
- 4. Las perspectivas genéticas y sus características.** La teoría de Piaget. Los modelos genéticos y el abordaje del problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y

enseñanza. El programa psicogenético. Características y sesgos. Las etapas evolutivas de desarrollo cognitivo, efectivo y motriz.

- 5. Los enfoques psicológicos socioculturales del desarrollo y del aprendizaje. Tesis centrales del enfoque sociohistórico-cultural.** Concepto de desarrollo. Las líneas natural y cultural de desarrollo. Una matriz vigotskiana. Procesos psicológicos elementales y superiores. Procesos rudimentarios y avanzados. Interacción social y actividad instrumental/semiótica como unidades de análisis del desarrollo de los procesos superiores. La actividad y la acción mediada, componentes y características. Acción y herramienta en dependencia recíproca. Dominio y apropiación. Los procesos de interiorización como reconstrucción interna de una operación psicológica. Zona de desarrollo próximo para la comprensión del desarrollo y el aprendizaje.
- 6. El problema cognitivo, el desarrollo y el aprendizaje escolar.** Una aproximación al análisis de los procesos de apropiación y cambio cognitivo. Las representaciones múltiples de las situaciones educativas. El problema de la dirección del desarrollo, la definición de jerarquías genéticas y la diversidad. Mecanismos y procesos productores de desarrollo en la interacción discursiva en el aula. La interacción social y discursiva como catalizador (factor activante) o como productor (factor formante) de desarrollo.
- 7. La perspectiva psicoanalítica y sus aportes a la comprensión de los sujetos de la educación.** La teoría psicoanalítica. La dimensión psicoafectiva del sujeto. Etapas del desarrollo psicosexual. Procesos creativos y juego.
- 8. Instrumentos psicoeducativos y prácticas educativas.** Instrumentos y técnicas psicoeducativas para el análisis de los procesos de apropiación de conocimientos en el contexto escolar. Intercambios discursivos, intercambio entre pares y entre docentes y alumnos.
- 9. Diversidad y estilos de aprendizaje.** Vías de acceso al conocimiento. Nuevas teorías de la inteligencia: inteligencias múltiples. Inteligencia emocional.
- 10. Los enfoques de la educación artística. La educación por el arte.** La enseñanza de las artes. Las posturas contrapuestas: libre expresión, enseñanza de técnicas. La inteligencia emocional y la teoría de las inteligencias múltiples como herramientas para comprender el aprendizaje artístico. Otros enfoques, investigaciones en proceso.

POLITICAS EDUCATIVAS

Fundamentación

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social de dominación y como aparato institucional.

Se considera la formación inicial del profesorado una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macropolíticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones epocales, vinculadas a procesos mundiales, a paradigmas vigentes y a relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición histórico-política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional, en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

Objetivos

- Conocer los diferentes campos de reflexión conceptual para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las Políticas Educativas del Estado.

- Comprender el contexto político educativo actual construyendo una visión crítica y reflexiva.
- Identificar y comprender el marco institucional en el que se inscriben las prácticas docentes, tanto en sus aspectos regulatorios y normativos como en aquellos que son producto de procesos políticos, sociales y económicos de un contexto histórico determinado.
- Reconocer el impacto de las políticas educativas en la educación de los sujetos y por consiguiente en la construcción de sus subjetividades.
- Conocer los marcos normativos y legales que permiten la comprensión y la reflexión respecto de las diferentes Políticas Educativas desde el Estado.
- Conocer y comprender el rol de la educación artística en el marco de las políticas educativas.

Ejes de contenidos

- 1. La política educativa como disciplina y el rol del Estado.** La construcción de la política educacional como campo de estudio. Estado y Nación. El Estado nacional como principal agente educativo. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas.
- 2. El debate sobre el rol del Estado en la educación:** principalidad, subsidiariedad y otras variantes. El derecho a la educación como construcción histórica. La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo. Pueblos originarios.
- 3. La conformación del sistema educativo argentino: continuidades, rupturas y tensiones.** Las políticas para la educación inicial primaria, media y artística: de la Ley 1420 de 1884 a la ley Nacional de Educación 26.206 del 2006. Del encuadre legal de la educación superior de la reforma universitaria de 1918 a la Ley de Educación Superior 24.521 y la Ley de Educación Nacional. Las resoluciones del Consejo Federal. Formas de gobierno, financiamiento y administración: centralización, descentralización, regionalización y municipalización. El proceso de transferencia de servicios educativos en la Argentina, leyes de transferencia, Ley Federal de Educación, Ley de Financiamiento Educativo y Ley de Educación Nacional.
- 4. Trabajo y rol docente.** El trabajo de enseñar, entre el control y la regulación del Estado y el mercado. Desde el Estatuto Docente Nacional al marco normativo actual. El lugar del docente de educación artística dentro del sistema educativo. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de formación docente a partir de la Ley Nacional de Educación 26.206. El Instituto Nacional de Formación Docente.
- 5. Políticas públicas en materia educacional/de inclusión.** Políticas culturales, sociales, de salud, vinculadas a la educación. Políticas nacionales y jurisdiccionales. Programas y propuestas de educación no formal. Políticas estudiantiles, Ley Nacional 26.877 de centros de estudiantes.

HISTORIA DE LA EDUCACION ARGENTINA

Fundamentación

La enseñanza de esta asignatura es fundamental para comprender tanto las relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación como la construcción de la identidad docente y las prácticas educativas en un espacio escolar determinado y en un momento histórico.

Se propone realizar un trayecto que considere las funciones y políticas del Estado, la intervención de múltiples actores e instituciones que apoyan o resisten los cambios, las problemáticas del contexto y los sucesos educativos más relevantes, así como también comprender las complejidades y reconocer la coexistencia de diversas perspectivas en el conocimiento histórico para analizar un mismo problema.

Este espacio curricular también se relaciona con Políticas Educativas, ya que aspectos centrales de ese espacio solo pueden ser comprendidos si se enmarcan en un contexto histórico más amplio.

Se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo como eje de análisis el rol del Estado en la configuración del sistema educativo y la promulgación y sanción de leyes que determinaron su funcionamiento. Los contenidos están organizados de acuerdo a períodos que se caracterizan por cambios profundos en la sociedad y en la política. En este sentido, los alumnos podrán comprender cómo el sistema educativo ha ido acompañando las transformaciones de nuestro país. Es primordial que los alumnos puedan contextualizar históricamente los cambios, problemáticas y debates de la educación argentina.

Es importante que, a través de los contenidos que se establecen, los alumnos reconozcan las normativas, leyes, regulaciones y políticas como construcciones sociohistóricas que responden a paradigmas hegemónicos y a relaciones de poder y, por otra parte, reconozcan tensiones y resistencias entre actores portadores de posiciones diferentes.

Se sugiere trabajar los contenidos mediante documentos y análisis de historias escolares que permitan a los alumnos recuperar situaciones del pasado, y con autores que tengan distintas posiciones.

Objetivos

- Conocer los procesos históricos y los debates en la conformación del Sistema Educativo Argentino.
- Comprender el sentido histórico de la escuela y las instituciones educativas como dispositivos de la sociedad moderna para concretar los procesos educativos.
- Reconocer los cambios centrales del sistema educativo en Argentina en los últimos años.
- Identificar y caracterizar los procesos y los cambios que se han desarrollado en el campo de la Educación Artística en Argentina.

Ejes de contenidos

- 1. Educación en América Latina y Argentina hasta mediados del siglo XIX.** La educación y el arte en los pueblos originarios. La instauración del orden colonial y el sistema educativo. La modernización educativa borbónica. Las universidades. Influencia de la educación liberal europea en los primeros esbozos del sistema escolar argentino. El método Lancaster. La educación superior. De la Constitución Nacional a la Ley 1420. El proyecto pedagógico de la generación de 1837. Educación, sociedad y Estado. Alberdi y Sarmiento. Normalismo, positivismo y espiritualismo. Mitre y la enseñanza media. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. La Ley Avellaneda.
- 2. La conformación del sistema educativo nacional (1884-1916).** Disputas por la hegemonía en la consolidación del sistema escolar. El Consejo Nacional de Educación. Los proyectos de Reforma Magnasco y Saavedra Lamas.
- 3. Desafíos al modelo del sistema escolar (1916-1944).** Las sociedades populares de educación. La política yrigoyenista y los reclamos de modernización. El movimiento reformista en la Argentina y Latinoamérica. Iglesia y Estado educador. Nacionalismo y educación. Industrialización y demandas de capacitación laboral. La escuela activa. Espiritualismo. El pensamiento pedagógico de la izquierda.
- 4. El Estado benefactor en el proyecto peronista (1944-1955).** Las reformas al sistema durante el primero y el segundo gobierno peronista. La Constitución de 1949. Los nuevos sujetos pedagógicos. Las escuelas fábricas, la Universidad Obrera, la educación de la mujer.
- 5. Las líneas políticas en educación (1955-1976).** Políticas del Desarrollismo en Educación. Educación y control social. La educación a partir del golpe de Estado de 1955. La Reforma Constitucional de 1957. La lucha "Laica o libre". La herencia pedagógica de la izquierda argentina y del nacionalismo popular: convergencias y divergencias. Sindicalización docente.

- 6. De la dictadura al neoliberalismo (1976-2000).** El proyecto educativo represivo (1976-1983). El retorno de la democracia. El Segundo Congreso Pedagógico Nacional. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. La Reforma Constitucional de 1994, la Ley Federal de Educación y la reforma educativa de los 90. Crisis de los sistemas educativos tradicionales. Educación artística en la Argentina. Políticas culturales a través del tiempo.
- 7. De principio del siglo XXI al presente.** Crisis del 2001 y sus consecuencias en el campo educativo. Sanción de la Ley 26.206. El desafío de las nuevas políticas de inclusión en el sistema educativo actual. Proceso de construcción de Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). La modalidad artística en los lineamientos del Consejo Federal de Educación.

FILOSOFÍA Y TEORÍAS ESTÉTICAS

Fundamentación

El aprendizaje de la Filosofía busca contribuir a la formación del pensamiento abstracto, crítico y autónomo, de manera que los futuros docentes sean capaces de sostener de manera fundamentada posicionamientos tanto acerca de sus respectivas disciplinas artísticas como respecto de su actividad profesional como educadores.

La estructuración de la materia se propone en torno a problemáticas, de modo de facilitar la comprensión de la dinámica del pensamiento filosófico y sus alcances dentro de la ética profesional y de las teorías estéticas, dado que la enseñanza de materias artísticas requiere del nivel de conceptualización específico que ofrece la Estética en tanto disciplina.

La Estética es el campo conceptual que permite reflexionar sobre el arte desde un abordaje interdisciplinario. Se asume la necesidad de resignificar el campo específico disciplinar de la Estética, vinculándolo al territorio definido por la producción artística y las diversas formas teóricas de abordar el arte. Se espera que el abordaje de las diferentes teorías estéticas permita a los estudiantes reflexionar sobre sus propias prácticas y producciones artísticas.

Objetivos

- Conocer las principales líneas de la reflexión conceptual del pensamiento filosófico vinculado al arte
- Reconocer la práctica artística como una praxis superadora de la falsa dicotomía teoría - práctica.
- Comprender el fenómeno artístico desde los códigos culturales, sociales, económicos y filosóficos en los que se originan.
- Conocer las distintas perspectivas y articulaciones conceptuales para abordar las concepciones de arte, artista, interpretación, experiencia estética, creatividad y función social del arte.
- Conocer las conceptualizaciones y reflexionar con sentido crítico acerca de las ideas y las tensiones que se originan en la praxis y la educación artística contemporánea.

Ejes de contenidos

- 1. La problemática del conocimiento.** Filosofía y ciencias. Gnoseología. Epistemología.
- 2. Perspectivas filosóficas del lenguaje artístico.** Filosofía del arte y ética profesional. Introducción al campo de la Estética. La complejidad de definir el campo disciplinar. Los diferentes abordajes de la Estética: sociológico, filosófico, antropológico. Tensión entre arte y teoría. Historia de las ideas estéticas.
- 3. La problemática del juicio del gusto y la belleza.** Arte y belleza. El criterio del gusto y el juicio desinteresado. Constitución social del gusto. Arte y verdad.
- 4. Obra de arte: ontología, verdad y sentido.** La pregunta por la obra de arte en el contexto de su reproductibilidad técnica. Obra de arte y mundo. Arte, artista, artefacto. Arte e historia.

- 5. La perspectiva estética en el pensamiento contemporáneo.** Teoría semiótica del arte. La Etnoestética y la Estética sociológica. El arte contemporáneo como teoría del arte. La teoría institucional del arte. Arte y creatividad.

TIC, SONIDO Y EDUCACIÓN

Fundamentación

Este espacio fomenta la reflexión sobre las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles de la educación obligatoria y artística, así como también la investigación, producción y aplicación de estos recursos para la tarea docente.

Reconociendo la enorme capacidad que poseen las tecnologías de la información y la comunicación para potenciar la creatividad, el intercambio de ideas y la interrelación de lenguajes artísticos en un marco caracterizado por su complejidad y pluralidad, es central que el futuro docente tome conciencia de la necesidad de optimizar la calidad y la diversidad de las experiencias de aprendizaje y reflexión, aplicando herramientas tecnológicas que deberán ser actualizadas constantemente.

La utilización de las herramientas MIDI, audio digital y analógico disponibles aporta, al campo profesional, una diversidad de estrategias productivas y recursos en lo pedagógico, artístico y comunicacional. Es relevante que se incluya en la formación el manejo de aplicaciones de manipulación sonora, aportándole al docente-músico competencias que le permitan potenciar tanto sus producciones artísticas como sus propuestas didácticas.

Objetivos

- Comprender los conceptos de “sociedad de conocimiento” y de “brecha digital”, y su impacto en el campo comunicacional y en el desarrollo social.
- Conocer las características y posibilidades en función de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje de las herramientas y soportes TIC, desde una reflexión y análisis crítico de su inclusión.
- Diseñar propuestas educativas y estrategias de enseñanza y de aprendizaje en artes potenciadas a partir de la integración de las tecnologías del sonido y las TIC en el ámbito profesional docente y en la enseñanza artística.
- Conocer y operar con las distintas herramientas, recursos, soportes y estrategias de procesamiento sonoro para la creación, interpretación y montaje de productos artísticos.

Ejes de contenidos

- 1. Las TIC y la educación.** Concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 2. Surgimiento, contextualización y terminología específica.** La sociedad del conocimiento y de la información. Difusión de las TIC, problemáticas socioeconómicas en torno a ellas y “brecha digital”. El rol del Estado. Portales educativos, digitales y audiovisuales. Tecnologías y recursos educativos: Software libre-Software privativo. Multimedia. Telecomunicaciones, Móvil y satélite. Sonido, imagen, video. Radio. Televisión. Internet.
- 3. El uso de las TIC en la educación obligatoria y la educación artística.** Incidencia en los aprendizajes individual y grupal. Herramientas de aplicación en diversas unidades curriculares del campo de incumbencia profesional. Programas nacionales y jurisdiccionales de inclusión digital. TIC y discapacidad. Plataformas virtuales. Clases presenciales, semipresenciales y virtuales. TIC y educación superior.
- 4. Sonido y tecnología.** Fundamentos acústicos. Componentes de un sistema de audio. Protocolo MIDI. Software, grabación, mezcla, edición, masterización y procesamiento de audio en ámbitos físicos diferentes. Planificación, descripción, elección, armado y distribución de sistemas de audio en función del espacio escénico.

El taller prevé horas de trabajo autónomo destinadas al diseño y realización de proyectos educativos-artísticos en los que se apliquen capacidades, saberes y estrategias desarrollados en la asignatura.

EDUCACION SEXUAL INTEGRAL

Fundamentación

A partir de la sanción de la ley N° 2110/06 de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y de la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación. La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, a lo biológico, a lo psicológico, a lo sociocultural, a lo ético, a lo jurídico y a lo religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas. La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femenino y masculino, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

El enfoque de educación sexual se enmarca en:

- a. *Una concepción integral de la sexualidad:* La Educación Sexual Integral incluye los múltiples aspectos ya mencionados, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. La educación sexual propone conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.
- b. *El cuidado y promoción de la salud:* La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente, se entiende la salud como un proceso social y cultural, complejo y dinámico, que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco, se sostiene que la salud es un derecho de todos.
- c. *Los Derechos Humanos:* Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que estos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado de garantizar el acceso a contenidos curriculares, revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar el proceso de desarrollo y crecimiento de niños, adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

Objetivos

- Conocer el marco conceptual y de la práctica educativa que permita la implementación de la Ley 2110 de Educación Sexual Integral.

- Comprender las diferentes etapas del desarrollo bio-psico-sexual.
- Comprender las problemática de la Educación Sexual Integral en toda su complejidad, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico, lo religioso -para los creyentes-) y modalidades de abordaje.
- Conocer la función, el rol y la incidencia de la escuela y el docente en el marco del sistema jurídico de protección integral para brindar herramientas de intervención en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Diseñar estrategias y seleccionar recursos y materiales didácticos según criterios pedagógicos atendiendo a las diferentes etapas evolutivas y acordes con el enfoque de la Educación Sexual Integral planteado en los encuadres normativos y curriculares vigentes.

Ejes de contenidos

1. Marco de referencia y aspectos de la ESI

Marco de referencia de la ESI: Ley Nº 2110/06 (CABA) y apartado de ESI del *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria* de la CABA. La ESI dirigida a jóvenes con discapacidad tendrá en cuenta la adecuación de los contenidos a sus características particulares.

Aspectos de la ESI

Aspecto psicológico. Etapas del desarrollo psicosexual. Sexo, sexualidad, genitalidad. El papel de la escuela en cada etapa del desarrollo psicosexual. Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad.

Aspecto biológico. La reproducción humana: los sistemas reproductivos masculino y femenino. Regulaciones hormonales masculina y femenina. Cambios puberales. Fecundación. Embarazo. Vida intrauterina. Parto. Necesidades y cuidados de la embarazada y el niño.

Aspecto sociocultural y ético. Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: cultura, identidad, sexo, género, identidad sexual, orientación sexual. Deconstrucción de prejuicios y estereotipos en la organización de la vida cotidiana escolar. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.

Arte y género. Tradiciones que provocan desigualdad de oportunidades para varones y mujeres en la práctica artística.

Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas: Código Civil, Ley de Unión Civil (CABA). Ley de Matrimonio Civil (Nación).

Medios de comunicación, arte y sexualidad. Mirada crítica respecto de los mensajes de los medios de comunicación: modelos hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado. Modelos e ideales de belleza del cuerpo femenino y masculino a través del arte en distintos momentos históricos.

La construcción de lo público y lo privado como parte de la subjetividad. La utilización de lo público y lo privado en las redes sociales y su impacto en la vida cotidiana. Internet y cuidado de la intimidad.

Habilidades psicosociales:

- Toma de decisiones. Desarrollo de capacidades de elección de modo cada vez más autónomo. Aspectos que pueden obturar la autonomía en el proceso de tomar decisiones relacionadas con el cuidado y el ejercicio de la sexualidad: presión de grupo de pares y del entorno, estereotipos de género, consumo de alcohol y otras sustancias, entre otros.
- Resolución de conflictos basada en el diálogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia.
- Comunicación y expresión de ideas, sentimientos, emociones a través de los distintos lenguajes, especialmente los artísticos como medios de expresión y conocimiento.

Aspectos vinculados con la salud

Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud. Obstaculizadores y facilitadores de prácticas de cuidado en las etapas de desarrollo pregenital y genital: Falta de prácticas de cuidado familiar y escolar/participación de la familia y de la escuela en prácticas de cuidado. Dificultad para hablar sobre sexualidad/confianza para plantear inquietudes. Refuerzo de estereotipos de género/flexibilidad en patrones de género. Presión del grupo de

pares/autonomía y autoestima. Omnipotencia ante diversas situaciones/conciencia para considerar riesgos posibles. Presión del mercado y los medios de comunicación/reflexión y juicio crítico.

Infecciones de transmisión sexual, VIH Sida. Vías de transmisión. Prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa.

Métodos anticonceptivos: Clasificación según la OMS. Funcionamiento y normas de uso. Recursos asistenciales y preventivos de la CABA. Aborto: aspectos biopsicosocial, jurídico, ético, moral y de salud pública. Distintas posiciones sobre el inicio de la vida.

Aspecto jurídico. Derechos

Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional y de la CABA. Derechos sexuales y reproductivos. Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez y la adolescencia. Algunas situaciones de vulneración de derechos: Violencia de género y trata de personas, Maltrato y abuso infanto juvenil.

El papel de la escuela en el sistema de protección integral: Responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato y abuso; Construcción de habilidades y conocimientos que promuevan la defensa y el cuidado ante situaciones de vulneración de derechos; Conocimiento de recursos disponibles en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.

2. Abordaje de la ESI

Modalidades de abordaje y espacios de intervención de la ESI en la escuela secundaria: En relación con los alumnos: Situaciones incidentales, cotidianas, disruptivas; Contenidos transversales en las materias/áreas de los diseños curriculares; Espacio curricular específico (Escuela Secundaria).

En relación con los docentes y la institución educativa. En relación con las familias. En relación con otras instituciones.

Criterios de selección de materiales didácticos para el trabajo en ESI.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Fundamentación

La Metodología de la Investigación constituye un espacio curricular que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la investigación en el campo educativo-musical. En el mismo se desarrollan los elementos básicos del proceso de investigación en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, socioculturales y artísticos ajustados al lenguaje/disciplina.

Comprender los principios de la investigación y, en especial, el rol de la investigación-acción en el campo educativo, supone un proceso de reflexión sobre la importancia de la indagación como fundamento de las prácticas pedagógico-didácticas y artístico-musicales.

En este sentido, la preparación de los futuros docentes y formadores de formadores tenderá al análisis crítico y reflexivo sobre los aportes de los trabajos de investigación que tengan como objeto de estudio problemas actuales del campo educativo y estético expresivo.

A fin de que los futuros docentes se inicien en el diseño y la implementación de proyectos de investigación en su área, en este espacio, se favorecerá su participación desde distintos roles en estudios de investigación que se desarrollen en la institución formadora, en las instituciones asociadas en el campo de la práctica profesional y en el ámbito educativo y artístico en general.

Objetivos

- Conocer los distintos campos y problemáticas de la investigación educativo musical en la actualidad

- Conocer, comprender el sentido y pertinencia de los diferentes enfoques de investigación cualitativos y cuantitativos, y su aplicación en el campo de la investigación educativo-musical.
- Analizar con sentido crítico de informes de investigación como fuente de reflexión sobre problemas del campo profesional.
- Diseñar, producir, desarrollar y comunicar proyectos de investigación en el campo educativo musical

Ejes de contenidos

- 1. Metodología científica.** Principios básicos de toda investigación: originalidad, coherencia, claridad e implicación. Paradigmas de la investigación. De la dicotomía entre enfoques cuantitativos y cualitativos a la integración metodológica. La educación musical y la música como campos de conocimiento.
- 2. El proceso de investigación.** La construcción del objeto de estudio. Delimitación y formulación del problema de investigación: preguntas, hipótesis y objetivos. Justificación del estudio. Indagación del estado del arte y elaboración del marco teórico. Niveles de alcance de la investigación. Estudios cuantitativos, cualitativos y mixtos.
- 3. Marco metodológico.** Diseños experimentales y no experimentales. Los sujetos de una investigación. Selección de la muestra. Recolección de datos: técnicas e instrumentos. Procesamiento y análisis de datos. Conceptos básicos del análisis cuantitativo y cualitativo. Presentación de resultados y elaboración de conclusiones.
- 4. Elaboración de informes.** Estructura y características de los diversos tipos de escritos científicos. Sistemas y/o normas de referencia y de exposición bibliográfica.
- 5. La investigación en educación musical y en el campo artístico-expresivo.** Temas de investigación, tendencias, problemas y conceptos presentes en la investigación educativa y estético-musical en la actualidad. Análisis de informes de investigación. Diseño, elaboración e implementación de proyectos de investigación.

EDUCACION EN LA DIVERSIDAD

Fundamentación

Este espacio curricular tiene como propósito que los futuros profesores adopten un enfoque que considere variadas estrategias en respuesta a las necesidades y posibilidades de los alumnos.

La Educación en la Diversidad es un enfoque sociohumanista de la educación que reconoce y valora las diferencias existentes entre los seres humanos con el propósito de comprenderlas. Dicha valoración no indica la superioridad o relación jerárquica de unos sobre otros

El discurso de atención a la diversidad se contrapone a los criterios que se utilizaron a principios del siglo XX para establecer la clasificación y la educación diferenciada de grupos homogéneos a lo largo de todo el proceso de graduación de la enseñanza legitimando la señalización, etiquetación y separación del alumnado “diferente” del “normal”, que condujo a un proceso selectivo de escolarización, en el cual sólo los sujetos más capacitados podían acceder y alcanzar los mayores niveles de educación.

El surgimiento del discurso de atención a la diversidad en el campo educativo puede ser ubicado recién en las últimas décadas del siglo XX, en el contexto de los cambios ocurridos en la comprensión de las diferencias humanas, y en el compromiso asumido por los Estados de garantizar los derechos de la ciudadanía, entre ellos el derecho de todas las personas a la educación.

Objetivos

- Reflexionar críticamente sobre las concepciones, actitudes y prácticas referidas a las diversas identidades sociales, abordando para ello críticamente los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad de situaciones educativas en el mundo contemporáneo.

- Revisar críticamente los postulados educativos, desde una perspectiva inclusiva, como búsqueda de respuesta a las realidades socio-culturales y atendiendo a la diversidad de las personas.
- Reconocer a los alumnos como sujetos de derecho a la educación, independientemente de sus condiciones personales, culturales y sociales.
- Diseñar, gestionar, coordinar y evaluar estrategias, propuestas de enseñanza y proyectos atendiendo a las características diversas del alumnado.

Ejes de contenidos

- 1. Diversidad e inclusión.** Aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad en las personas.
- 2. El concepto de cultura:** Multiculturalismo y sus diferentes dimensiones: lenguas, procedencias, pertenencias, mestizaje, indigenismo, inmigración. Multiculturalidad, interculturalidad y transculturación. Los procesos de producción y socialización de los saberes y valores entre las generaciones.
- 3. Educación y Diversidad.** Educación para la convivencia democrática y el respeto por las múltiples diversidades. Desigualdad y discriminación en educación: una mirada para América Latina. Inequidad y desigualdad educativas. Discriminación y escuelas. Estimulación de habilidades psicosociales. Análisis y resolución de conflictos. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación y acoso (bullying) en las relaciones entre pares. La convivencia escolar y la promoción de valores de respeto mutuo, tolerancia, solidaridad. Los límites, pautas y normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social, a través de la convivencia y el trabajo escolar, lo lúdico y lo artístico en la escuela, la vida cotidiana.
- 4. Currículum y Diversidad:** Tratamiento de los componentes curriculares para la pertinencia de los contenidos de la educación en el abordaje de la diversidad. La organización curricular como reflejo de la cultura local, sin perder de vista los objetivos y las finalidades de la educación nacional. Las peculiaridades de cada modalidad de enseñanza: rural, contextos de privación de la libertad, personas con necesidades educativas especiales, etc. Educación bilingüe intercultural.
- 5. La Discapacidad como parte de la diversidad humana.** Evolución del enfoque de la educación de las personas con discapacidad Nuevos paradigmas. De la educación especial a la educación inclusiva. Caracterización de los alumnos con discapacidad física, sensorial, mental y psíquica. Modalidad de aprendizaje. Necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de la discapacidad. La música como camino de expresión y comunicación del alumno con diversidad funcional.
- 6. Educación Artística y Diversidad Cultural:** Concepciones culturales, artísticas y musicales en la diversidad social y cultural contemporánea. Relación educación, cultura y diversidad social. Problemáticas contemporáneas de la educación y/o la educación artística: unidad y diversidad cultural en la educación. Educación, medios de comunicación y nuevas tecnologías de la información.

GESTIÓN CULTURAL

Fundamentación

La creación/producción de un hecho artístico no termina en el acto creativo del artista, necesita, para su concreción, de la confluencia de una serie de conocimientos vinculados con las políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales. Dentro del ámbito artístico y escolar, también se gestionan proyectos que necesitan ser compartidos con la comunidad, que demandan el ejercicio de determinadas habilidades básicas para su organización, implementación y promoción.

Siendo la educación un proceso atravesado por dimensiones sociales, culturales, éticas, económicas y políticas, este espacio curricular se propone que el futuro docente se acerque a la gestión cultural, reflexionando sobre la función social de la cultura, las industrias cultura-

les y favoreciendo el desarrollo de habilidades de gestión de emprendimientos artísticos y pedagógicos.

Objetivos

- Conocer las características de los diferentes espacios, ámbitos y circuitos dedicados al desarrollo de proyectos de gestión cultural y a la preservación y promoción del patrimonio cultural.
- Conocer los procesos y aspectos organizativos que intervienen el diseño de proyectos de Gestión Cultural, vinculados con la inserción social y las industrias culturales.
- Diseñar propuestas de gestión cultural, atendiendo a las diferentes políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales, y las características de los distintos contextos de desarrollo.
- Conocer los marcos legales y criterios éticos que protegen al autor y los entes encargados de preservarlos.

Ejes de contenidos

La cultura como bien y derecho de todos los ciudadanos. El acceso democrático a la cultura. Los medios de comunicación social: el contenido y los mensajes. Diversos soportes comunicacionales. Las políticas culturales nacionales y regionales. Características de los diferentes ámbitos, espacios, circuitos y procesos de circulación de proyectos y productos culturales.

Derechos de autor. El objeto del derecho de autor. Obras protegidas y no protegidas. Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de explotación y conexos. Depósito legal y Registros de Propiedad Intelectual e Industrial. La ley 11.723 y su reglamentación. Sistemas de registro de obras. Registro de partituras, registros sonoros y/o textos. Plagio musical e ilícitos.

Mercados audiovisuales y de espectáculos. Ciclo comercial de producción de audiovisuales, radio y espectáculos. Distribución y exhibición de programas audiovisuales: "broadcaster", agentes de ventas, distribuidores. Gestión colectiva del derecho de autor. Contratos. El mercado laboral.

Las sociedades de autores. Gestión colectiva de los derechos de autor en Argentina. ARGENTORES Y SADAIC. Contratos de explotación de obras. El proceso de búsqueda de empleo e iniciativas para el trabajo por cuenta propia. Legislación y relaciones laborales, contratos, salarios e incentivos. Herramientas para el desarrollo y puesta en marcha de un emprendimiento cultural.

Gestión de proyectos. Diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Promoción y participación comunitaria. Financiamiento y administración de recursos.

Organización y producción de eventos.

PROYECTOS CULTURALES EN CONTEXTOS DIVERSOS

Fundamentación

Este espacio curricular propicia la articulación de los saberes, capacidades y estrategias adquiridos fundamentalmente en otras asignaturas como Gestión Cultural y Educación para la Diversidad atendiendo a la aplicación de la interdisciplinariedad en proyectos vinculados a diferentes estéticas y propósitos comunicativos.

Objetivos

- Conocer, analizar e identificar las características de los diversos contextos sociales, con especial foco en sus intereses, saberes y vacancias.
- Diseñar proyectos culturales en función de los contextos en los cuales se implementarán.
- Implementar, en forma individual y/o grupal, proyectos culturales, asumiendo tanto los aspectos logísticos como de conducción de las actividades.
- Evaluar los resultados obtenidos y diseñar propuestas superadoras.

Ejes de contenidos

Revisión, articulación y aplicación de los contenidos abordados en los espacios curriculares Gestión Cultural y Enseñanza en la Diversidad. Etapas y componentes de un proyecto. Diagnóstico. Justificación. Marco teórico. Población beneficiaria y localización. Objetivos. Metas. Planificación: secuencia de actividades y tareas. Cronograma. Roles y funciones. Presupuesto. Financiamiento. Evaluación. Reformulación. Trabajo de campo obligatorio: diagnóstico, realización y evaluación de al menos un proyecto.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

BLOQUE 1: Técnicas y Procedimientos de Composición y Análisis

ARMONIA

Fundamentación

Esta asignatura, dividida en tres niveles, propicia la adquisición de saberes vinculados a las operaciones analíticas, interpretativas, de comprensión de los materiales y, a su vez, modos de organización particulares de la música, incluyendo capacidades cognitivas y perceptuales.

Estos modos de organización y construcción de los discursos musicales desde las perspectivas de la audición, el análisis y la creación, permiten a los futuros docentes operar con los atributos de los lenguajes musicales y sonoros, comprender las formas de construcción de las expresiones musicales propias de diversos contextos, estéticas y géneros, desarrollar una escucha atenta y construir y reconstruir expresiones musicales.

ARMONÍA I

Objetivos

- Identificar, caracterizar y reconocer las funciones armónicas.
- Crear y producir acompañamientos y armonizaciones de líneas melódicas a partir de recursos armónicos de la música tonal.
- Conocer y utilizar recursos y procedimientos para la escritura armónica vocal y/o instrumental en pequeñas composiciones.
- Comprender la relación entre las formas musicales tradicionales y las funciones armónicas.
- Comprender y operar con diversas nomenclaturas usuales en la armonía tonal.
- Experimentar diferentes posibilidades de ejecución instrumental en el despliegue de cifrados
- Producir pequeñas obras o discursos musicales a partir de criterios estéticos y recursos y procedimientos de la armonía tonal

Ejes de contenidos

Introducción al lenguaje armónico. Noción de armonía consonante y disonante. Escala de armónicos. Armonización de los modos mayor y menor. Principios para la conducción de voces en la escritura coral e instrumental. Funciones armónicas elementales en estado fundamental e inversión. Revisión de cifrados. El bajo continuo. Cadencias. Tratamiento del acorde en segunda inversión. Pulso armónico. Estructura de la melodía. Notas extrañas al acorde. Acorde de séptima de dominante. Dominantes secundarias. Modulación a tonalidades vecinas, diferentes procedimientos. Séptima disminuida dentro de la tonalidad, como

sensible. Introducción a la armonía disonante cromática. Intercambio modal mayor-menor. Círculo de quintas. Progresiones unitonales y modulantes a tonalidades cercanas.

ARMONÍA II

Objetivos

- Identificar, caracterizar y reconocer las funciones armónicas perceptual y analíticamente.
- Crear y producir armonizaciones y acompañamientos de melodías a partir de recursos y criterios estéticos de la armonía tonal del s XIX.
- Construir diferentes texturas de acompañamiento armónico.
- Crear y producir discursos musicales vinculados a las estéticas contemporáneas, académicas y populares, según criterios, recursos y estrategias de la música tonal del Siglo XIX.

Ejes de contenidos

Desarrollo de la armonía cromática. Modulación enarmónica a través de los acordes de séptima disminuida, acorde de quinta aumentada, acordes de 6ta aumentada, acorde de dominante con 5ta bemol. Acordes de 9ª en el contexto romántico. El segundo grado napolitano en la modulación. El acorde de séptima de sensible. Acorde de novena de dominante. Acorde de dominante con sexta por quinta. Intercambio modal. Modulación a tonos intermedios y lejanos. Progresiones modulantes. Modulación por mediantes. Criterios, recursos y estrategias para la creación de obras y armonizaciones de líneas melódicas.

ARMONÍA III

Objetivos

- Identificar, caracterizar y reconocer las técnicas y procedimientos armónicos desde fines del siglo XIX, desarrollando la multiplicidad de lenguajes, técnicas y procedimientos sonoros en su relación armónica con la música tonal de este período.
- Reconocer las funciones armónicas perceptual y analíticamente propias de comienzos del siglo XX.
- Generar criterios y recursos para la construcción de discursos musicales vinculados a las estéticas contemporáneas, académicas y populares.

Ejes de contenidos

Criterios, recursos y estrategias de composición armónica de las estéticas musicales de fines del siglo XIX. Prolongaciones armónicas. Acordes de 9ª, 11ª y 13ª, su aplicación en el siglo XX. Alteraciones de los acordes. Notas agregadas. Armonía modal en el siglo XX. Grados característicos de los diferentes modos. Enlaces por terceras. Enlaces de acordes paralelos en el contexto impresionista. Escala por tonos. Modos pentatónicos. Acordes por cuartas y quintas, su uso en el nacionalismo. Neoclasicismo, acorde bimodal, superposición de acordes. Escalas sintéticas. Modos hexatónico y octatónico. Nuevas formas de conducción: la yuxtaposición de acordes. Nuevas disposiciones acórdicas: acordes defectivos, acordes por cuartas y quintas, policordios. Bimodalidad acordal. Politonalidad. El sistema de ejes por relaciones tritonales. Nuevas estructuras formales. Forma abierta.

TÉCNICAS EN CONTRAPUNTO

Fundamentación

Esta asignatura propicia la adquisición de saberes vinculados a las técnicas de composición musical que evalúan la relación existente entre dos o más voces independientes.

Los modos de organización y construcción de los discursos melódicos desde las perspectivas de la audición, el análisis y la creación, permiten a los futuros docentes operar con los atributos de los lenguajes musicales y sonoros, comprender las formas de construcción melódica de las expresiones musicales propias de diversos contextos, estéticas y géneros, desarrollar una escucha atenta, construir y reconstruir expresiones musicales.

Se abordan también los usos y características de la organización sonora y las distintas concepciones melódicas y formales como manifestaciones del proceso creativo-constructivo cuya conceptualización resulta trasladable a las diversas épocas, contextos y estéticas

Objetivos

- Reconocer, describir y definir las distintas técnicas contrapuntísticas.
- Analizar la relación de los distintos recursos técnicos y comunicativos con los distintos contextos estéticos, géneros y estilos.
- Realizar producciones vocales e instrumentales aplicando recursos y estrategias contrapuntísticas.

Ejes de contenidos

Contrapunto: concepto, objeto de estudio. Conducción de voces en el discurso musical. Textura contrapuntística. Contrapunto vocal a dos voces: imitación, canon y trocado. Contrapunto instrumental a dos voces: imitación y secuencia. Noción de contrapunto a tres y cuatro voces. Exposición de fuga. Criterios, recursos y estrategias del contrapunto en producciones musicales de distintos contextos, discursos, géneros y estilos musicales.

MORFOLOGÍA Y ANÁLISIS

Fundamentación

Esta asignatura se centra en las problemáticas de la forma musical a lo largo de los diversos períodos de la historia de la música y la relación entre las estructuras musicales y los sistemas de construcción musical con los contextos estéticos socioculturales de procedencia y de inserción social. En ella se busca dotar al alumno de las herramientas conceptuales adecuadas al abordaje analítico en distintos estilos y estéticas de la música, desde el canto Gregoriano, el Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y la música del siglo XX. Los contenidos contemplan el análisis, la conceptualización acerca de las estructuras y las formas del discurso musical y la realización musical. Esta conceptualización posibilitará la comprensión de la arquitectura formal de dichos estilos, para así lograr una ejecución de calidad del repertorio de la carrera específica de cada alumno.

MORFOLOGÍA Y ANÁLISIS I

Objetivos

- Identificar las relaciones entre las producciones musicales y los criterios estéticos de los contextos de producción.
- Analizar e identificar las estructuras formales como una organización del material musical de tipo discursivo, un lenguaje sobre el cual se sostiene el texto musical con todos sus elementos constitutivos.
- Identificar las características y tendencias de la estructura formal propias de cada contexto de producción a partir del análisis de obras y producciones musicales.

Ejes de contenidos

Introducción al análisis formal. Suite, tipos de danza. Concierto. Forma sonata, movimientos. Tema con variaciones. Forma lied. Tendencias formales del siglo XIX. Forma cíclica. La pieza de carácter. Transformación de las formas a partir de lo programático. Leitmotiv. Desarro-

llo de tipo orgánico (Wagner). La variación en desarrollo (Brahms). Tendencias formales del siglo XX. La forma en la música no tonal. Análisis de características estructurales, criterios estilísticos y dimensión perceptiva en relación con las concepciones estéticas de época.

BLOQUE 2: Técnicas y Recursos propios de la Orientación

OBOE

Fundamentación

Esta asignatura, dividida en cuatro niveles, tiene como objetivo la adquisición de saberes y el desarrollo de capacidades vinculados a las técnicas y los recursos expresivos e interpretativos propios del instrumento y al conocimiento de su repertorio, propiciando la interrelación entre la producción instrumental y los recursos tecnológicos disponibles.

En tanto práctica social, la producción musical se sustenta en procedimientos compartidos y los modos de producción propios de cada estética particular o forma de construcción sonoro-musical.

Este dominio no refiere a un simple entrenamiento y desarrollo de habilidades de ejecutante, sino que implica la acción consciente, la reflexión crítica, la construcción creativa y la toma de decisiones en pos de intencionalidades interpretativas y no reproductivas de modelos predeterminados, así como también las posibilidades del acompañamiento musical y la improvisación libre y/o pautada.

Atiende especialmente las estrategias para resolver problemáticas musicales, técnicas, interpretativas y expresivas abarcando un repertorio diverso en cuanto a autores, géneros, épocas y contextos.

Asimismo, se enfatiza el análisis sobre los procesos metodológicos de trasposición didáctica propios del instrumento promoviendo en estudiantes la adquisición de niveles crecientes de autonomía en relación a la interpretación musical.

OBOE I

Objetivos

- Leer y comprender obras musicales en repertorios solistas, orquestales y de cámara de mediana complejidad técnica y discursiva.
- Adquirir habilidades en la construcción de cañas.
- Crear y recrear obras de mediana dificultad técnica y discursiva con resolución de recursos y estrategias pertinentes y coherentes con propósitos expresivos y comunicativos.
- Interpretar y recrear, en forma individual, en pequeños y grandes conjuntos, obras, discursos y expresiones musicales de repertorios provenientes de distintas estéticas y contextos musicales en grado creciente de complejidad técnica y discursiva, a partir de propósitos y criterios interpretativos propios y de época.
- Resolver con criterio fundado el establecimiento del sistema referencial en la interpretación.

Ejes de contenidos

Afinación natural y temperada. Afinación relativa de la funcionalidad armónica. Técnicas de construcción de cañas. Desarrollo de la técnica y estudios de velocidad en la variedad del registro. Ampliación del sonido por medio de técnicas de extensión instrumental. Sistema referencial en la interpretación. Recursos y estrategias para la interpretación y recreación de obras y discursos musicales de mediana dificultad técnica, en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Estrategias y procedimientos de estudio. Características discursivas y criterios interpretativos de obras de mediana complejidad técnica, de repertorios académicos y populares, universales y con énfasis en repertorios argentinos y latinoamericanos.

OBOE II

Objetivos

- Leer y comprender obras musicales en repertorios solistas, orquestales, de cámara y solista con orquesta de mediana complejidad técnica y discursiva.
- Crear y recrear obras de mediana dificultad técnica y discursiva con resolución de recursos y estrategias pertinentes y coherentes con propósitos expresivos y comunicativos.
- Interpretar y recrear, en forma individual, en pequeños y grandes conjuntos, obras, discursos y expresiones musicales de repertorios provenientes de distintas estéticas y contextos musicales en grado creciente de complejidad técnica y discursiva, a partir de propósitos y criterios interpretativos propios y de época.
- Afianzar habilidades en la construcción de cañas.
- Resolver con criterio fundado el establecimiento del sistema referencial en la interpretación.

Ejes de contenidos

Igualdad y agilidad en el movimiento de los dedos. Relación con la velocidad del aire. Técnicas de extensión instrumental. Memorización y concentración en obras de forma. Resolución y aplicación en obras repertorio solista, de cámara, orquestal y solista con orquesta. Recursos técnicos y expresivos específicos para la lectura a primera vista y la improvisación. Técnicas de construcción de cañas. Recursos y estrategias para la interpretación y recreación de obras y discursos musicales de mediana dificultad técnica, en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Estrategias y procedimientos de estudio. Características discursivas y criterios interpretativos de obras de mediana complejidad técnica, de repertorios académicos y populares, universales y con énfasis en repertorios argentinos y latinoamericanos.

OBOE III

Objetivos

- Abordar obras y discursos musicales en grafías contemporáneas.
- Leer y comprender obras musicales en repertorios solistas, orquestales, de cámara y solista con orquesta de alta complejidad técnica y discursiva.
- Crear y recrear obras de alta dificultad técnica y discursiva con resolución de recursos y estrategias pertinentes y coherentes con propósitos expresivos y comunicativos.
- Interpretar y recrear, en forma individual, en pequeños y grandes conjuntos, obras, discursos y expresiones musicales de repertorios provenientes de distintas estéticas y contextos musicales en grado creciente de complejidad técnica y discursiva, a partir de propósitos y criterios interpretativos propios y de época.
- Afianzar habilidades en la construcción de cañas.
- Crear y recrear obras en Corno Inglés de distintos repertorios, géneros, estilos y estéticas.
- Resolver con criterio fundado el establecimiento del sistema referencial en la interpretación.

Ejes de contenidos

Profundización de técnicas de virtuosismo instrumental. Nuevas grafías y recursos sonoros. Solos orquestales. Técnica de ejecución e interpretación en el Corno Inglés. Técnicas de construcción de cañas. Recursos para la lectura a primera vista y la improvisación. Recursos y estrategias para la interpretación y recreación de obras y discursos musicales de alta dificultad técnica, en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Estrategias y procedimientos de estudio. Características discursivas y criterios interpretativos de obras de alta complejidad técnica, de repertorios académicos y populares, universales y con énfasis en repertorios argentinos y latinoamericanos.

OBOE IV

Objetivos

- Abordar obras y discursos musicales en grafías contemporáneas.
- Leer y comprender obras musicales en repertorios solistas, orquestales, de cámara y solista con orquesta de alta complejidad técnica y discursiva.
- Crear y recrear obras de alta dificultad técnica y discursiva con resolución de recursos y estrategias pertinentes y coherentes con propósitos expresivos y comunicativos.
- Interpretar y recrear, en forma individual, en pequeños y grandes conjuntos, obras, discursos y expresiones musicales de repertorios provenientes de distintas estéticas y contextos musicales en grado creciente de complejidad técnica y discursiva, a partir de propósitos y criterios interpretativos propios y de época.
- Interpretar repertorio orquestal propio del Oboe aplicando recursos técnico-expresivos de la producción musical orquestal.
- Interpretar obras para Corno Inglés con desarrollo de estrategias y recursos técnicos acordes a finalidades expresivas y comunicativas.

Ejes de contenidos

Profundización de las técnicas de virtuosismo. Técnicas de extensión instrumental. Repertorio solista, de cámara, orquestal y solista con orquesta, tradicional y contemporáneo en Corno Inglés. Recursos para la lectura a primera vista y la improvisación. Solos orquestales en Oboe y Corno Inglés. Recursos y estrategias para la interpretación y recreación de obras y discursos musicales de alta dificultad técnica, en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Estrategias y procedimientos de estudio. Características discursivas y criterios interpretativos de obras de alta complejidad técnica, de repertorios académicos y populares, universales y con énfasis en repertorios argentinos y latinoamericanos.

MÚSICA DE CÁMARA

Fundamentación

Esta asignatura, dividida en cuatro niveles, promueve la adquisición y el desarrollo de saberes y capacidades vinculados con la comunicación gestual vocal-instrumental, en donde no sólo se ponen en práctica los conceptos trabajados individualmente sino que éstos se ven necesariamente enriquecidos y resignificados por el hacer en conjunto. Desde este punto de vista, la asignatura propicia el desarrollo de las habilidades y valores sociales aplicados en la enseñanza de la interpretación musical colectiva: respeto a la diversidad, actitud responsable y compromiso interpersonal, integración y adaptación al grupo, actitud positiva y crítica constructiva frente a la resolución de problemas.

De este modo, las capacidades para la producción musical camarística requieren de los dominios conceptuales, perceptuales, analíticos y operativos respecto de las distintas técnicas y recursos tanto en la dimensión individual como en la grupal y colectiva, propiciando la interrelación entre la producción instrumental y los recursos tecnológicos disponibles.

MÚSICA DE CÁMARA I

Objetivos

- Crear, recrear e interpretar obras de conjunto de cámara, provenientes de repertorios de diferentes estilos y estéticas musicales.
- Interpretar en forma concertada obras de conjunto de cámara identificando aspectos formales y estructurales con pertinente interacción grupal.
- Desarrollar criterios creativos de interpretación y análisis que impliquen una adecuada información histórica.

- Relacionar el lenguaje musical con otras expresiones artísticas.

Ejes de contenidos

El Tempo. Sincronismos de ataque y final. Articulación: el modelo vocal. Formas de ataque y extinción del sonido. El espacio. Contacto visual y acústico. Formación para ensayo y para concierto. Ubicación de los instrumentos según su función y sus propiedades físicas. Organización del grupo camarístico según características espaciales y acústicas del ámbito. Intensidad. Balance. Envolvente dinámica. Micro y macro dinámica. Cambios direccionales de intensidad. Textura. Figura-fondo. Planos sonoros. Criterios de interpretación camarísticas según distintas estéticas y contextos musicales. Criterios de interpretación según estructuras formales de las obras o discursos musicales. Forma. Macro y micro forma. Segmentación, unidades de sentido. Funciones formales. Estrategias, procedimientos y dinámicas grupales para la interpretación camarística: Coordinación y concertación en la interpretación camarística, lectura, armado, trabajo en detalle, puesta final. Afinación. Técnicas de ensayo. Armado del programa, criterios de programación.

MÚSICA DE CÁMARA II

Objetivos

- Crear, recrear e interpretar obras de conjunto de cámara, provenientes de repertorios de diferentes estilos y estéticas musicales.
- Interpretar en forma concertada obras de conjunto de cámara identificando aspectos formales y estructurales con pertinente interacción grupal.
- Desarrollar criterios creativos de interpretación y análisis que impliquen una adecuada información histórica.
- Relacionar el lenguaje musical con otras expresiones artísticas.
- Conocer las fases del proceso de realización musical, desde la investigación hasta la producción de eventos musicales.

Ejes de contenidos

El tiempo. Sincronismos de ataque y final. Cambios de tempo/agógica. Proporciones entre secciones y entre movimientos. Calderones. Dirección melódica. Intensidad. Balance. Intensidades relativas a la función. Intensidades relativas a la sonoridad individual. Envolvente dinámica. Micro y macro dinámica. Cambios direccionales de intensidad. Textura. Planos sonoros. Forma. Macro y micro forma. Criterios de interpretación camarística según distintas estéticas y contextos musicales. Criterios de interpretación según estructuras formales de las obras o discursos musicales. Estrategias, procedimientos y dinámicas grupales para la interpretación camarística: coordinación y concertación en la interpretación camarística. Roles de liderazgo fijo, compartido, alternado. Mecánica de ensayo: lectura, armado, trabajo en detalle, puesta final. Gestos corporales anticipatorios, impulsivos, conclusivos. Gesto sonoro grupal. Afinación. Armado del programa. Criterios estéticos sobre el armado del programa en función de contextos de producción musical y propósitos comunicativos.

MÚSICA DE CÁMARA III

Objetivos

- Crear, recrear e interpretar obras de conjunto de cámara, provenientes de repertorios de diferentes estilos y estéticas musicales.
- Crear, recrear e interpretar obras de conjunto de cámara, provenientes de repertorios de diferentes estilos y estéticas de los siglos XX y XXI
- Interpretar en forma concertada obras de conjunto de cámara identificando aspectos formales y estructurales con pertinente interacción grupal.

- Desarrollar criterios creativos de interpretación y análisis que impliquen una adecuada información histórica.
- Relacionar el lenguaje musical con otras expresiones artísticas.
- Conocer las fases del proceso de realización musical, desde la investigación hasta la producción de eventos musicales.

Ejes de contenidos

El tiempo. Sincronismos de ataque y final. Cambios de tempo/agógica. Proporciones entre secciones y entre movimientos. Calderones. Dirección melódica. Intensidad. Balance. Intensidades relativas a la función. Intensidades relativas a la sonoridad individual. Envoltente dinámica. Micro y macro dinámica. Cambios direccionales de intensidad. Textura: amalgama, complementariedad y oposición. Planos sonoros. Forma. Macro y micro forma. Criterios de interpretación camarística según distintas estéticas y contextos musicales. Recursos y estrategias específicas para la creación, recreación e interpretación de obras camarísticas de los siglos XX y XXI. Criterios de interpretación según estructuras formales de las obras o discursos musicales. Estrategias, procedimientos y dinámicas grupales para la interpretación camarística: coordinación y concertación en la interpretación camarística. Roles de liderazgo fijo, compartido, alternado. Mecánica de ensayo: lectura, armado, trabajo en detalle, puesta final. Gestos corporales anticipatorios, impulsivos, conclusivos. Gesto sonoro grupal. Afinación. Armado del programa. Criterios estéticos sobre el armado del programa en función de contextos de producción musical y propósitos comunicativos.

MÚSICA DE CÁMARA IV

Objetivos

- Crear, recrear e interpretar obras de conjunto de cámara, provenientes de repertorios de diferentes estilos y estéticas musicales de alta dificultad.
- Crear, recrear e interpretar obras de conjunto de cámara, provenientes de repertorios de diferentes estilos y estéticas de los siglos XX y XXI de alta dificultad.
- Interpretar en forma concertada obras de conjunto de cámara identificando aspectos formales y estructurales con pertinente interacción grupal.
- Desarrollar criterios creativos de interpretación y análisis que impliquen una adecuada información histórica.
- Relacionar el lenguaje musical con otras expresiones artísticas.
- Gestionar las fases del proceso de realización musical, desde la investigación hasta la producción de eventos musicales.

Ejes de contenidos

El tiempo. Sincronismos de ataque y final. Cambios de tempo/agógica. Proporciones entre secciones y entre movimientos. Calderones. Dirección melódica. Intensidad. Balance. Intensidades relativas a la función. Intensidades relativas a la sonoridad individual. Envoltente dinámica. Micro y macro dinámica. Cambios direccionales de intensidad. Textura: amalgama, complementariedad y oposición. Planos sonoros. Forma. Macro y micro forma. Criterios de interpretación camarística según distintas estéticas y contextos musicales. Recursos y estrategias específicas para la creación, recreación e interpretación de obras camarísticas de los siglos XX y XXI. Criterios de interpretación según estructuras formales de las obras o discursos musicales. Estrategias, procedimientos y dinámicas grupales para la interpretación camarística: coordinación y concertación en la interpretación camarística. Roles de liderazgo fijo, compartido, alternado. Mecánica de ensayo: lectura, armado, trabajo en detalle, puesta final. Gestos corporales anticipatorios, impulsivos, conclusivos. Gesto sonoro grupal. Afinación. Gestión del proceso de realización musical. Criterios estéticos sobre el armado del programa en función de contextos de producción musical y propósitos comunicativos.

BLOQUE 3: Perspectivas Históricas y Transculturales

HISTORIA DE LA MÚSICA

Fundamentación

Esta asignatura, dividida en tres niveles, tiene como propósito brindar a los estudiantes saberes vinculados a la comprensión de cada obra estético-musical como una manifestación de un hombre, propia y vinculada con el pensamiento de un determinado contexto geográfico, social, histórico y cultural.

Este aprendizaje requiere de la adquisición y desarrollo de saberes y capacidades conceptuales cognitivas y perceptuales que permitan reconocer los rasgos estéticos y morfológicos y su correlación con el pensamiento estético – comunicacional del contexto.

Las asignaturas se conciben como un trabajo en diversas direcciones: la promoción del análisis sobre rasgos culturales constitutivos de diversas épocas, períodos y contextos de la música universal, con énfasis en la música de Argentina y de América; la dilucidación de las tensiones conceptuales derivadas del campo disciplinar y la diversidad de enfoques metodológicos-analíticos sobre el objeto de estudio; la articulación diacrónica y sincrónica entre los repertorios abordados y las perspectivas disciplinares. Se incluyen problemáticas propias de la hermenéutica y de teorías estéticas diversas, promoviendo la reflexión crítica acerca de distintas expresiones artísticas.

Se propicia el reconocimiento conceptual y auditivo de los diferentes estilos musicales, el análisis y la crítica estética de los enfoques disciplinares sobre el proceso de transformación en la creación musical, la indagación de la vinculación entre la música y la construcción de la identidad cultural.

HISTORIA DE LA MÚSICA I

Objetivos

- Conocer el desarrollo histórico de la música occidental desde la Antigüedad hasta fines del siglo XVII en los aspectos sociales, técnicos y conceptuales.
- Reconocer conceptual y auditivamente los diferentes rasgos musicales que se han sucedido en ese periodo histórico comprendiendo los distintos procesos de transformación que éstos han desarrollado.
- Relacionar la producción musical con el contexto socio-cultural contemporáneo.
- Profundizar en la práctica de la audición crítica, el análisis musical y la lectura tanto de transcripciones modernas como de fuentes históricas.

Ejes de contenidos

La música y las culturas de la Antigüedad. Oralidad y escritura. El canto llano y las prácticas litúrgicas de la Misa y los Oficios. El sistema modal medieval. Los repertorios en lenguas vernáculas y el amor cortés. Trovadores y juglares. El desarrollo de la polifonía en la práctica y en la teoría. La escuela de Notre Dame de Paris y la música del Siglo XIII. Los cambios en el lenguaje y la práctica musical en el Siglo XIV. Las transformaciones de la notación musical. La música del Siglo XV. El mecenazgo y las capillas musicales. La “internacionalización” del lenguaje y los repertorios “nacionales”. La música del Siglo XVI. La imprenta musical. La música instrumental. La música la Reforma. La actividad musical en América. Los cambios en el lenguaje musical en los inicios del Siglo XVII. El surgimiento y desarrollo de la ópera. La “emancipación” de la música instrumental. La música vocal e instrumental europea en la segunda mitad del Siglo XVII. Música y “estudios de género”.

HISTORIA DE LA MÚSICA II

Objetivos

- Conocer el desarrollo histórico de la música occidental desde el siglo XVIII hasta fines del siglo XIX en los aspectos sociales, técnicos y conceptuales.
- Reconocer conceptual y auditivamente los diferentes rasgos musicales que se han sucedido en ese periodo histórico comprendiendo los distintos procesos de transformación que éstos han desarrollado.
- Relacionar la producción musical con el contexto socio-cultural contemporáneo.
- Profundizar en la práctica de la audición crítica, el análisis musical y la lectura tanto de transcripciones modernas como de fuentes históricas.

Ejes de contenidos

La música vocal e instrumental europea de la primera mitad del Siglo XVIII. El concepto de “barroco americano” y sus implicancias históricas. Multiplicidad de lenguajes musicales de mediados del siglo XVIII. El “estilo clásico” y sus “géneros”. El iluminismo y la música. La reforma en la ópera. La culminación y proyección del “ideal clásico” en música. La “forma sonata” aplicada a diferentes géneros. El rol social de la música y los músicos. La revolución francesa y la música. El romanticismo. Repertorio pianístico y canción de cámara. El sinfonismo y la ópera romántica. Música programática y formalismo. La producción musical latinoamericana contemporánea y su vinculación con el “clasicismo” y romanticismo. Producción musical y “cuestiones de género”. La práctica de la música del pasado y el surgimiento del concepto de “música antigua”.

HISTORIA DE LA MÚSICA III

Objetivos

- Conocer el desarrollo histórico de la música Occidental desde fines del siglo XIX hasta la actualidad en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales.
- Reconocer conceptual y auditivamente los diferentes estilos musicales, tratamientos de la materia sonora y tendencias experimentales que se han sucedido en ese periodo histórico.
- Profundizar la práctica de audición crítica, el análisis musical y la comprensión de las estructuras y propuestas estéticas estudiadas.
- Relacionar la información y los estilos musicales estudiados con los distintos contextos socio-culturales.

Ejes de contenidos

La música europea del final del Siglo XIX. El nacionalismo musical. Panorama de la creación musical hacia fines del siglo XIX en Latinoamérica. Las vanguardias. La ampliación del material sonoro musical. El ruidismo. El atonalismo. El sistema dodecafónico. El serialismo integral. El neoclasicismo. La música aleatoria e indeterminada. La música algorítmica. Música acústica, acusmática y con medios mixtos. La composición por masas. El postserialismo. El teatro musical. La música concreta, electrónica y electroacústica. Música espectral. Música por computadoras. Las tendencias actuales. La música latinoamericana en el siglo XX. La música “popular” y su desarrollo en el siglo XX. La música en los medios masivos de comunicación. Incidencia de la música de culturas no occidentales. El “revival de la música antigua”. La música como producción interdisciplinaria y multimedial. “Estudios de género” y música.

HISTORIA DE LA MÚSICA ARGENTINA

Fundamentación

Esta asignatura propicia brindar a los alumnos un panorama del desarrollo histórico de la música argentina desde la época colonial hasta nuestros días en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales, indagando acerca del rol de la música en la construcción de la identidad cultural argentina y latinoamericana.

Los contenidos se articulan alrededor de los actores sociales con roles específicos, las instituciones, las funcionalidades sonoras, los materiales y formatos de producción, almacenamiento y difusión, y las concepciones ideológico-musicales analizados tanto desde una mirada musicológica-histórica como mediante la incorporación de aportes de la sociología, la semiótica o la antropología musical. Por otro lado, se proponen miradas transversales, acotadas a situaciones particulares, que promuevan una reflexión vinculada a la constitución gradual de un canon de compositores y obras representativas de la música académica y popular.

Objetivos

Conocer el desarrollo histórico de la música académica argentina desde fines del siglo XIX hasta la actualidad analizando la relación con las otras tradiciones musicales tanto locales como internacionales en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales.

- Comprender las características de las estructuras musicales
- Caracterizar e identificar las estéticas musicales y su correlación con el contexto cultural político de la época
- Dilucidar el papel de la música en la construcción de la identidad cultural.

Ejes de contenidos

Criterios de periodización. El Himno Nacional y la construcción de la nacionalidad. La actividad musical a fines del siglo XIX. El proyecto nacionalista en torno a los centenarios. El primer frente de vanguardia: el Grupo Renovación. Los cruces de género, las resignificaciones del par vanguardia/tradición. La música en torno al CLAEM. La aleatoriedad, la electroacústica, la exploración instrumental. La producción musical argentina en diáspora. La música "popular" argentina y su desarrollo en el siglo XX. Continuidades y rupturas con distintas tradiciones.

BLOQUE 4: Formación en la Especialidad Profesional

DIRECCIÓN DE MÚSICA DE CÁMARA

Fundamentación

Este espacio curricular, dividido en dos niveles, propicia la conciencia de los diferentes roles dentro de los conjuntos camarísticos, como también la valoración del rol del director, que implica la coordinación y facilitación de una actividad compleja, tanto en lo técnico como lo expresivo artístico y sobre todo, en cuanto a compatibilizar voluntades de muy diferentes actores. Promueve la adquisición de técnicas y recursos necesarios para la dirección de diversas agrupaciones instrumentales. A través de la dirección, el músico adquiere la visión de conjunto del hecho musical, como así también la particular participación e interacción de cada uno de los participantes.

Por lo tanto, esta asignatura busca que los futuros docentes puedan desarrollar las competencias necesarias para constituirse en orientador y facilitador de las experiencias musicales de los integrantes de conjuntos profesionales, escolares y en ámbitos no formales.

DIRECCIÓN DE MÚSICA DE CÁMARA I

Objetivos

- Coordinar y conducir producciones e interpretaciones camarísticas, en obras de mediana dificultad técnica y discursiva para tríos, cuartetos y octetos.
- Crear, recrear e interpretar obras de diferentes géneros, estéticas y estilos musicales con atención a las conducciones de las partes.
- Propiciar el desarrollo interpretativo de diferentes grupos camarísticos.

Ejes de contenidos

Recursos y estrategias técnicas para la dirección de música de cámara. Características de las distintas formaciones camarísticas. Gestos básicos de dirección. Estrategias y procedimientos para el ensayo y la producción musical en conjuntos. Estudio y lectura partituras camarísticas. Su ejecución en el piano. Organización de los ensayos parciales y de conjunto. Criterios de interpretación musical de obras camarísticas según características estéticas de época y propósitos comunicativos. Observaciones de ensayos. Práctica de dirección.

DIRECCIÓN DE MÚSICA DE CÁMARA II

Objetivos

- Desarrollar la aptitud para estimular y conducir experiencias musicales grupales en tiempo real desde el gesto en obras de mediana y alta dificultad.
- Afianzar las habilidades y técnicas básicas para dirigir repertorio camarístico.
- Desarrollar fluidez en la lectura polifónica de discursos musicales provenientes de distintas estéticas y contextos.

Ejes de contenidos

Recursos avanzados y estrategias técnicas para la dirección de conjuntos. Estudio y lectura partituras camarísticas. Estrategias y procedimientos para el ensayo y la producción musical en conjuntos. Repertorio camarístico universal, con énfasis en obras de compositores argentinos y latinoamericanos de mediana y alta dificultad. Recursos, criterios y estrategias de interpretación de repertorio camarístico en diferentes géneros, estilos y estéticas. Observaciones de ensayos. Práctica de dirección.

SEMINARIO ESTILÍSTICO DE MÚSICA DE CÁMARA I, II, III y IV

Fundamentación

Este espacio curricular comprende una oferta de siete seminarios, que propician el análisis y la interpretación de obras camarísticas correspondientes a distintos períodos estilísticos. En cada uno de ellos se articularán los contenidos desarrollados en los espacios curriculares específicos de la orientación, como Música de Cámara y Análisis de Repertorio Camarístico, con los elementos técnico-musicales abordados en las asignaturas del Bloque I (Armonía, Técnicas en Contrapunto y Morfología y Análisis). El alumno cursará como mínimo, cuatro de los seminarios ofertados.

Objetivos

- Desarrollar criterios creativos de interpretación y análisis, que impliquen una adecuada información histórica, estilística y estética que configure un contexto para la interpretación creativa.
- Conocer en profundidad los elementos característicos de cada uno de los períodos estilísticos seleccionados.
- Tomar contacto tanto con los repertorios habituales como los no habituales en su instrumento.
- Adquirir herramientas para la elección y desarrollo del proyecto final integrador y de sus posibles proyecciones en el campo profesional.
- Desarrollar las competencias necesarias para insertarse en el mundo cultural, artístico y profesional de la música actual.

SEMINARIOS OFERTADOS:

A-Barroco

Ejes de Contenidos

El modelo vocal. Propiedades de texturas, afinación, diapasón, temperamentos, etc. en este período y diferencias con los períodos anteriores y posteriores. Funciones melódicas, armónicas, rítmicas, tímbricas y espaciales del Bajo continuo. Desarrollo de formas instrumentales en los derivados de la forma "Suite". Estudio comparativo de las Sonatas y Canzonas tempranas y las tardías. Nociones de Ornamentación melódica y armónica. Improvisación. Relaciones entre el Estilo Italiano y sus derivados, el estilo francés y el de los "Gustos reunidos". Aplicación de los elementos retóricos y de la teoría de los afectos. Reflejos de la Reforma y la Contrarreforma en América.

B-Clásico-Romántico

Ejes de Contenidos

Teoría y práctica musical en el Rococó y el "Estilo galante" preclásicos. Pensamiento "clásico" y sus derivaciones estéticas. Bitematismo y desarrollo de las formas en el paso del Barroco al Clasicismo. Confluencias y diferencias entre Clasicismo y Romanticismo. La construcción motívica y sus derivaciones temáticas. Literatura y Música en el Romanticismo. Relación entre Romanticismo y subjetividad. Evolución de las formas instrumentales. Las Formas y contenidos poéticos y sintácticos del "lied" y su influencia en el desarrollo de la música instrumental. Músicas folclóricas y el concepto de "nación". El centralismo europeo.

C-Post-romanticismo. Neo-clasicismos y neo-romanticismos en el siglo XX.

Ejes de Contenidos

Persistencia de la tonalidad y de los esquemas métricos. Desarrollos politemáticos. Polirritmia y politonalidad. Evolución de los Nacionalismos. Virtuosismo instrumental. La música entre guerras. Diferencias con el romanticismo alemán y su "pathos". La nueva objetividad. Influencia de elementos jazzísticos y del pensamiento de las vanguardias.

D-Elementos del repertorio popular.

Ejes de Contenidos

Nociones de técnicas de arreglos, adaptaciones, instrumentaciones. Formaciones tradicionales y no tradicionales. Géneros: Tango, Jazz, Música Afroamericana, entre otros.

E- Vanguardias en el siglo XX.

Ejes de Contenidos

La idea de “vanguardia” y los movimientos artísticos de fin de siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Transgresión, progresismo y atematismo. Disolución de la tonalidad. Nuevos usos de los modos antiguos, las nuevas escalas, el atonalismo libre, el dodecafonismo y sus derivaciones. Nuevas concepciones rítmicas y tímbricas.

F- Música Contemporánea. Desde la segunda mitad del siglo XX a la actualidad.

Ejes de Contenidos

El paso de la era armónica a la era del sonido. Microtonos. Tramas. La música aleatoria y las nuevas grafías. Técnicas instrumentales extendidas. Amplificación, grabación y procesamiento del sonido en tiempo real. Experimentación e Improvisación libre y sobre esquemas formales. La materialidad del objeto sonoro según Pierre Schaeffer. Las relaciones con la música electroacústica, los medios mixtos y los multimedia. Espectralismo.

ANÁLISIS DE REPERTORIO CAMARÍSTICO

Fundamentación

Esta asignatura, dividida en dos niveles, propicia el análisis de repertorio camarístico correspondiente a diferentes géneros y períodos estilísticos. Articula los contenidos desarrollados en espacios curriculares específicos de la orientación, como Música de Cámara y los Seminarios Estilísticos, con los elementos técnico-musicales abordados en las asignaturas del Bloque I (Armonía, Técnicas en Contrapunto y Morfología y Análisis). Se abordará el análisis integral del repertorio que el estudiante interpreta o va a interpretar en la asignatura troncal de la orientación, así como otras obras del repertorio camarístico fundamental.

ANÁLISIS DE REPERTORIO CAMARÍSTICO I

Objetivos

- Realizar un análisis fenomenológico de obras camarísticas de los siglos XVII al XIX, que permita determinar sus elementos estructurales y sus funciones, así como estudiar sus dimensiones poética, semántica, psicológica, receptiva y hermenéutica.
- Analizar el repertorio camarístico desde diversas perspectivas complementarias tendiendo a considerar la música como “proceso” en la necesidad de un equilibrio entre “texto” y “contexto” en la práctica musical.

Ejes de contenidos

Análisis de repertorio camarístico de los siglos XVII a XIX.

La voz humana: registros y tesituras para voces solistas y en coro. Funcionamiento del aparato fonatorio y del sistema resonancial. “Voz de pecho”, “voz de cabeza”.

Clasificación y descripción de los sonidos vocales, características espectrales. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Orquestación: relaciones entre sonoridad y semántica del texto. La “puesta en música”: acento mélico, acento agógico, acento percusivo. Recitativo y Aria. El cantar recitando y el recitar cantando.

Texturas: configuración de una o varias figuras con respecto a un fondo y de las figuras entre sí. Contrastes. Jerarquización de los extremos o de las zonas intermedias. Las zonas del registro, tesituras e intensidades relativas. Entrecruzamiento de líneas melódicas. Balance y equilibrio. Audición y Análisis del madrigal “Anchor che co’l partire” de C. de Rore.

Cuerdas frotadas. Estructura de los instrumentos. Registros y tesituras de violín, violas, violonchelo y contrabajo. Mano izquierda: cuerda al aire, posiciones, cambio de cuerda, so-

sonoridades distintivas de cada cuerda, diferencias según la extensión, dobles cuerdas, vibrato, trinos, trémolos. Mano derecha: frotado (presión y velocidad). Secciones del arco: punta, medio y talón. Tirar, empujar y retomar. Ligado, martellato, staccato, alla corda, picchettato, saltellato, getatto, pizzicato y trémolo. Zonas de excitación de la cuerda. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Registro, tesituras e intensidades relativas. Entrecruzamiento de líneas melódicas. Balance y equilibrio. Golpes de arco y articulaciones en relación a la micro y la macro segmentación. Manejo de grupos homogéneos: Cuarteto y quinteto de cuerdas. Texturas polifónicas y figura-fondo. Divisi. Apéndice: Violas da gamba y Violone. Audición y Análisis de cuartetos de Mozart, Beethoven y Debussy.

Maderas. Estructura de los instrumentos. Modos de emisión. Transportes. Registros y tesituras. Cambio de octava, sonoridades distintivas de cada tamaño, vibrato, trinos, trémolos. Cualidades distintivas de cada instrumento. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Audición y análisis de Cuartetos y Quintetos de J. B. de Boismortier

Trompa. Estructura del instrumento. Modos de emisión. Transportes. Registro y tesituras. Sonoridades y funciones distintivas del Corno. Vibrato, trinos, trémolos. Cualidades distintivas. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Entrecruzamiento de líneas melódicas. Balance y equilibrio. Manejo de grupos heterogéneos: Quinteto de vientos. Texturas polifónicas y figura-fondo. Audición y Análisis de Quintetos de viento

Metales. Trompetas, trombones y tuba. Estructura de los instrumentos. Modos de emisión. Transportes. Registros y tesituras. Sonoridades y funciones distintivas. Vibrato, trinos, trémolos. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Audición y Análisis de música veneciana de los siglos XVI y XVII (G. Gabrieli, D. Castello)

Instrumentos de teclado. Estructura y funcionamiento de los instrumentos. Registros y tesituras. Extensión de la mano. Distribución de los acordes. Arpegiado. Saltos. Digitaciones. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Piano, uso de los pedales, articulación. Órgano, registración, pedalera, articulación. Clave, tamaños, modelos, registros, articulación. Bandoneón, sonoridad abriendo y cerrando. Audición y Análisis de música a 4 manos y 2 pianos de W. A. Mozart y L. v Beethoven.

Instrumentos de cuerda pulsada. Estructura y funcionamiento de los instrumentos. Registros y tesituras. Extensión de la mano. Distribución de los acordes. Arpegiado. Saltos. Digitaciones. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Órdenes. Afinación. Trastes. Guitarras, Laúdes. Audición y análisis de obras para guitarra.

El bajo continuo. El bajo cifrado. Funciones melódicas, rítmicas, armónicas, polifónicas, de acompañamiento, de variedad tímbrica y de ubicación espacial. Ataques compuestos, enmascaramientos, timbres complementarios, timbres opuestos. Peso y brillo.

ANÁLISIS DE REPERTORIO CAMARÍSTICO II

Objetivos

- Realizar un análisis fenomenológico de obras camarísticas de los siglos XIX, XX y XXI, que permita determinar sus elementos estructurales y sus funciones, así como estudiar sus dimensiones poética, semántica, psicológica, receptiva y hermenéutica.
- Analizar el repertorio camarístico desde diversas perspectivas complementarias tendiendo a considerar la música como “proceso” en la necesidad de un equilibrio entre “texto” y “contexto” en la práctica musical.

Ejes de contenidos

Análisis de repertorio camarístico de los siglos XIX, XX y XXI.

El arpa. Estructura y funcionamiento. Registro y tesituras. Extensión de la mano. Distribución de los acordes. Arpegiado. Saltos. Digitaciones. Pedales. Armónicos. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Zonas del registro, tesituras e intensidades relativas.

Entrecruzamiento de líneas melódicas. Balance y equilibrio. Manejo de grupos heterogéneos. Texturas polifónicas y figura-fondo. Nociones de duplicaciones: brillo, mezcla o fundido, analogías, espesor, agilidad, cohesión. Criterios de segmentación motívica y variedad tímbrica. Análisis de “Ricer-care” de la Ofrenda musical instrumentado por Anton von Webern.

Saxos. Estructura de los instrumentos. Modos de emisión. Transportes. Registros y tesituras. Cambio de octava, sonoridades distintivas de cada tamaño, vibrato, trinos, trémolos. Cualidades distintivas de cada instrumento. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Funciones tímbricas. Ampliación del grupo de vientos. Nuevas funciones tímbricas. Homofonía. Rango brillante y magnificencia en el uso de los timbres en los planos intermedios. Densidad de cambio orquestal, duplicaciones, analogías, refuerzos en el ataque y ataques compuestos, enmascaramientos, “glissandi”. Análisis y audición de “Scaramouche” para saxo y piano de D. Milhaud.

Percusión. Instrumentos de altura escalar. Registros y tesituras. Modos de acción. Elementos excitantes (baquetas, mano, arco). Instrumentos de maderas, parches, metales. Modos de acción. Elementos excitantes (baquetas, mano, arco). Elementos modificadores. Agrupaciones de diversos órdenes. Espesor, registros, tesituras, inarmonicidad y ancho de banda. Audición y Análisis de “Ionización” de E. Varese, “U mare, Strobolicchio e c’idda Luna” de C. Saitta. Música para piano y 5 percussionistas de J. M. Viera. Análisis del uso de la percusión en música popular latinoamericana. Noción de “melodía de timbres”. Audición y Análisis de “Sinfonía Op. 21” de A. von Webern.

Texturas. Monodía, homorritmia, homofonía, polifonía, heterofonía. Acompañamientos complejos. Acentuación orquestal. Continuidad-discontinuidad. Direccionalidad. Diferenciación de articulaciones. Desarrollo de las zonas intermedias y graves. Sonoridades dominantes y alternancia tímbrica. Complejidad espectral e inarmonicidad. Audición y Análisis de “O King” de L. Berio.

ATENEO CENTRADO EN LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Fundamentación

Este espacio tiene como objetivo favorecer la actualización en el campo de la Música de Cámara tanto en aspectos tecnológicos como estéticos y de las prácticas comunicativas sociales contemporáneas. Su existencia resulta de suma importancia debido al constante cambio y transformación que caracteriza a esta orientación musical.

Objetivos

- Conocer las novedades del campo de la Música de Cámara.
- Tomar contacto con profesionales del área que aporten sus saberes disciplinares.
- Adquirir y desarrollar saberes y capacidades conceptuales, cognitivos y perceptuales en relación con las novedades del área a través de su participación en diferentes ámbitos y espacios de comunicación y producción.

Ejes de contenidos

Nuevas tendencias en el campo disciplinar: avances tecnológicos, corrientes estéticas. Las vinculaciones de la especialidad con la producción artística contemporánea. Competencias para la participación en eventos artísticos, culturales y/o educativos desde distintos roles. Asistencia a eventos relacionados con alguna de las asignaturas de la carrera. Elaboración de informes académicos.

El listado de contenidos no es taxativo, ya que los mismos derivan de las ofertas de actualización y perfeccionamiento que se ofrezcan durante cada ciclo lectivo. Se tendrán en cuenta no sólo las propuestas de desarrollo institucional y extrainstitucional.

Los estudiantes deberán acreditar su participación en eventos que complementen su formación de base, presentando las constancias correspondientes acompañadas de los informes que respondan a los requerimientos de la cátedra, la cual podrá aceptar que el alumno acredite instancias de capacitación a las que haya asistido a lo largo de la carrera, siempre que las mismas se ajusten a las pautas del Ateneo.

PROYECTO INTEGRADOR FINAL

Fundamentación

Como cierre de la formación profesional en el Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires "Ástor Piazzolla", este espacio curricular propicia la elaboración de un proyecto integrador en el que se articulen los saberes y capacidades adquiridos en el profesorado superior y, en especial, aquellos propios de la orientación elegida.

Objetivos

- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos de indagación, investigación o intervención socioeducativo y musical, articulando los conocimientos de dichas disciplinas y de investigación adquiridos en la carrera.
- Diseñar, gestionar y realizar proyectos musicales didácticos que respondan al contexto y modalidad educativa de implementación.
- Realizar una producción musical acorde al nivel superior del que egresa en consonancia a la problemática investigada o indagada.
- Promover la comunicación de los resultados de las producciones en espacios relacionados con la especialidad.

Ejes de contenidos

Selección de un recorte temático. Relevamiento del estado del arte del mismo. Diseño de un proyecto integrador fundamentado que articule las diversas disciplinas vinculadas con dicho recorte. Elaboración, gestión e implementación del proyecto. Evaluación del mismo.

Este espacio curricular será de trabajo principalmente autónomo con guía de un profesor tutor o de un equipo docente interdisciplinario elegido por el alumno. Supondrá la presentación pública de acuerdo al tipo de proyecto elaborado teniendo en cuenta diversos ámbitos y audiencias posibles. Dicho proyecto educativo/musical debe dar cuenta de los saberes, capacidades, actitudes frente a la formación docente y artístico-profesional a través de una producción personal y/o grupal. En la misma, el alumno pondrá en juego los saberes, las herramientas, los recursos y estrategias desarrollados en la asignatura Metodología de la Investigación al elaborar un proyecto integrador, que finalmente será evaluado por un tribunal examinador.

La coordinación pedagógica del proceso estará a cargo de Vicedirectores o Coordinadores de departamento, complementariamente con la tarea del tutor o equipo docente interdisciplinario.

OPTATIVAS

Fundamentación

Para pensar en la actualidad del escenario educativo-musical es necesario vincularse con nuevas perspectivas para la enseñanza y el aprendizaje de la música, como, así también, asumir con capacidad crítica las tradiciones heredadas en este sentido.

Atendiendo a las recomendaciones del INFD que sugieren que los planes de estudio sean flexibles y permitan al alumno tomar decisiones sobre su trayectoria educativa, se incluyen

dentro del Bloque de la Formación en la Especialidad Profesional los siguientes espacios curriculares de carácter optativo que tienen como objetivo ofrecer un acercamiento a recortes puntuales de contenidos referidos a diversas manifestaciones culturales que constituyen un aporte a la formación de los futuros docentes. De este modo, el alumno puede optar por profundizar alguna temática en particular o incursionar en otras no contempladas en el plan de asignaturas obligatorias. Cada alumno deberá completar un total de 96 horas cátedra equivalente a dos unidades curriculares de 48 hs cátedra, o bien una de 96 hs cátedra.

PRÁCTICA ORQUESTAL I

Fundamentación

Esta asignatura proporciona la práctica instrumental de conjunto en su mayor dimensión. El desempeño artístico profesional de un músico en la actualidad incluye la participación en producciones musicales de tipo orquestal. Para ello el músico necesita haber desarrollado las capacidades necesarias para la participación en grupos orquestales, tanto desde los recursos y estrategias técnicas del instrumento como el desarrollo de estrategias metodológicas y de interacción en el seno del grupo orquestal.

El desarrollo de la orquesta sinfónica moderna se constituyó durante el siglo XIX a partir de la incorporación de nuevos instrumentos, la ampliación armónica y, fundamentalmente, a raíz de una búsqueda tímbrica. En la actualidad, esa búsqueda se ha desarrollado y ampliado considerablemente.

La práctica orquestal se comprende desde la práctica de conjunto instrumental guiada por un intérprete-director, promoviendo el intercambio constructivo entre pares de cada fila y/o sección. De modo que la interpretación del repertorio orquestal fomenta el desarrollo de las habilidades técnico-musicales individuales, poniendo en juego esas capacidades personales para la interacción en grupos de creación y producción.

Objetivos

- Participar e integrarse en la producción e interpretación musical en grupos orquestales en repertorios de diferentes géneros estéticos y estilos musicales.
- Conducirse e interactuar como músico integrante de grupos orquestales en las fases de preparación, ensayo y producción musical en distintos contextos, ámbitos y eventos artísticos musicales.

Ejes de contenidos

Recursos, estrategias y procedimientos para la interpretación y la participación en producciones orquestales en repertorios de diferentes géneros, estéticos y estilos. El rol de integrante de fila. La homogenización del sonido con sus pares. Planos sonoros, interacción y coordinación interpretativa en el grupo orquestal. La comprensión de la gestualidad del director. Las dinámicas de trabajo en los ensayos parciales y generales. Recursos y criterios de interpretación de repertorios orquestales en función de criterios estéticos de época y estilo, y de propósitos comunicativos.

ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA

Fundamentación

En este espacio se desarrollan aquellos conocimientos necesarios para la comprensión del procesamiento de señales, la digitalización de audio, la construcción y posibilidades técnicas desde el punto de vista de la física de los instrumentos acústicos, la acústica de salas real y emulada en la mezcla y masterización de audio. Complementariamente, se introduce al alumno en aquellos conocimientos que se relacionan con los diferentes procesos de percep-

ción sonora, desde el punto de vista anatómico, fisiológico y psicológico en humanos, permitiéndole comprender procedimientos, relaciones y estrategias abordadas de manera técnico-musical en otras asignaturas.

Objetivos

- Conocer y comprender la fisiología del aparato auditivo.
- Conocer y comprender los principios de la acústica, la psicoacústica y la psicología aplicada a la música, así como su vinculación con el sonido y la música
- Conocer los conceptos básicos de la acústica de salas.
- Comprender a partir de las ciencias físicas y del ámbito de la percepción el uso y la construcción de las escalas musicales.
- Conocer los principios acústicos básicos de funcionamiento de las diferentes familias de instrumentos musicales y la voz.

Ejes de contenidos

Anatomía y fisiología del aparato auditivo. Sistemas físicos intervinientes en la generación, propagación y recepción del sonido. Características físicas y representación gráfica del sonido. Altura, Sonoridad y Timbre; y sus correspondencias con el mundo físico. Tiempo físico y vivencial. Unidades de medida acústicas y psicoacústicas. Efectos de primer y segundo orden. Enmascaramiento. Percepción y representación física del espacio sonoro.

Escalas musicales: tipos, formas en que se perciben y usos estéticos derivados de sus cualidades. Evolución histórica de la afinación. Introducción a la Acústica de salas. Principios acústicos de las diferentes familias de los instrumentos y la voz. Procedimientos compositivos relacionados con la acústica, la psicoacústica y la psicología aplicada a la música. Influencias de la acústica, la psicoacústica y la psicología aplicada a la música al desarrollo estético y técnico de la orquesta sinfónica y otros ensambles instrumentales y vocales.

INSTRUMENTOLOGÍA

Fundamentación

Este espacio curricular introduce al alumno en el conocimiento profundo de los diferentes instrumentos acústicos más frecuentemente utilizados en la música occidental. Dicho conocimiento incluye el reconocimiento auditivo, la historia, la constitución física y las características técnicas de los mismos. La presente materia resulta complementaria de la materia Composición con Medios Mixtos I.

Objetivos

- Comprender características relacionadas con la construcción de los instrumentos acústicos desde el punto de vista del intérprete (por ejemplo, secciones o partes de los instrumentos y relación entre los instrumentos tipo y sus auxiliares).
- Conocer las posibilidades técnicas actuales de ejecución de los instrumentos acústicos.
- Identificar auditivamente el timbre de los instrumentos estudiados.
- Conocer la conformación de los orgánicos tradicionales y el porqué de las combinaciones entre los instrumentos involucrados.

Ejes de contenidos

Descripción, fabricación y características de los instrumentos propios y extraños al orgánico orquestal. Registros, características técnicas y tímbricas de los instrumentos abordados. La voz humana: sus posibilidades y registros. Técnicas tradicionales y extendidas. Nuevas grafías y símbolos de notación.

TALLER DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA OBRA DE ÁSTOR PIAZZOLLA

Fundamentación

Este taller se focaliza en el análisis e interpretación de las composiciones de Ástor Piazzolla aplicando a un repertorio específico los saberes y estrategias desarrollados tanto en las asignaturas técnico-musicales como en aquellas centradas en la ejecución instrumental.

Objetivos

- Conocer los elementos rítmicos, melódicos, armónicos, formales y estilísticos característicos de la obra de Piazzolla.
- Incorporar recursos técnicos y expresivos específicos para poder interpretar la música de Piazzolla.
- Incorporar estrategias de análisis musical como herramientas compositivas.

Ejes de contenidos

Análisis rítmico, melódico, armónico y formal de obras representativas de los diversos períodos compositivos de Piazzolla. La forma abierta como ruptura de la estructura tradicional del tango. La incorporación de elementos contrapuntísticos en el género. Recursos técnicos y herramientas para abordar los toques, el fraseo la dinámica y el tempo en sus composiciones. Diversos tipos de ensambles. Realización e interpretación de arreglos.

TALLER DE IMPROVISACIÓN EN LENGUAJES POPULARES: JAZZ

Fundamentación

Este taller presencial anual busca aproximar a los alumnos a los aspectos constitutivos del lenguaje jazzístico. Además brinda un panorama general del desarrollo del género desde su origen hasta la actualidad

Objetivos

- Conocer los elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales del jazz.
- Interpretar obras emblemáticas del repertorio jazzístico integrando diversas formaciones.
- Adquirir los recursos y herramientas para realizar improvisaciones respetando las características del género.

Ejes de contenidos

Introducción al lenguaje del jazz. Etapas y derivaciones estéticas. Influencia en compositores provenientes de la música académica. Elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales del jazz. La improvisación jazzística. Formaciones características.

TALLER DE IMPROVISACIÓN EN LENGUAJES POPULARES: TANGO

Fundamentación

Este taller presencial anual busca aproximar a los alumnos a los aspectos característicos del tango. Además brinda un panorama general del desarrollo del género desde su origen hasta la actualidad

Objetivos

- Conocer los elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales del tango.
- Interpretar obras emblemáticas del repertorio del tango integrando diversas formaciones.
- Adquirir los recursos y herramientas para realizar improvisaciones respetando las características del género.

Ejes de contenidos

La música rioplatense. Orígenes del Tango. Etapas y derivaciones estéticas. Su incorporación como elemento constructivo en las obras de los compositores nacionales. El tango como interpolación significativa en los lenguajes de la música electroacústica. Elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales del tango. Formaciones características. La improvisación en el tango.

TALLER DE MÚSICA ANTIGUA

Fundamentación

En este taller presencial anual se profundiza el conocimiento de los aspectos técnico-estilísticos de los repertorios medieval y renacentista, abordados en la materia Historia de la Música I. Los estudiantes realizarán e interpretarán arreglos, destinados a diferentes organismos.

Objetivos

- Conocer los elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales de los repertorios medieval y renacentista.
- Interpretar obras del repertorio medieval y renacentista integrando diversas formaciones.
- Adquirir los recursos y herramientas para realizar improvisaciones respetando las características de los períodos objeto de estudio.

Ejes de contenidos

La música medieval y renacentista. Repertorio religioso y profano. Análisis de facsímiles de partituras y de grabaciones. Diferentes períodos y escuelas. Realización de arreglos. Técnicas, recursos y estrategias para la interpretación en función de las características estilísticas de cada obra.

FOLCLORE Y MÚSICA CIUDADANA

Fundamentación

Este espacio curricular se propone brindar al músico-docente las herramientas y recursos que le permitan interpretar, arreglar y versionar el repertorio folclórico nacional y la música ciudadana rioplatense con criterio didáctico y artístico en función de diversos ámbitos y contextos.

En este taller se propicia la interpretación, con énfasis en la transmisión y proyección de la música argentina de raíz tradicional y la música popular urbana.

Objetivos

- Describir y caracterizar los criterios del estilo y las formas del folclore y música ciudadana de nuestro país.
- Crear, recrear, versionar e interpretar en distintas formaciones grupales, propuestas musicales provenientes de los contextos folclóricos / ciudadanos, argentino y latinoamericanos.
- Interpretar arreglos, versiones y transcripciones de diversos estilos y formas del folclore y música ciudadana de nuestro país.

Ejes de contenidos

Recursos y estrategias técnicas para la recreación, la interpretación, el arreglo, la versión y la transcripción de obras y discursos musicales provenientes del repertorio folclórico / ciudadano. Variación e improvisación como técnicas constructivas diferenciadas. La conformación instrumental de los diversos géneros como punto de partida y no como sello permanente. La orquesta del Tango y las posibilidades de ejecución con otros instrumentos. Interpretación y

evolución en los distintos géneros y en las distintas épocas. Criterios estéticos y estilísticos para arreglos y versiones como solista y como acompañante.

ARREGLOS I

Fundamentación

Desarrollar los conocimientos del alumno a partir de su formación musical en armonía, contrapunto y organología articulando dichos saberes para aplicarlos en los distintos géneros musicales que se diversifican desde el pasado hacia el presente.

Objetivos

- Conocer las posibilidades de los instrumentos mecano-acústicos y de sus combinaciones.
- Realizar arreglos de obras de distintas estéticas y géneros musicales.
- Realizar y comprender la diferencia entre las tres estrategias propuestas: imitación, extensión y proyección.
- Reconocer y aplicar las distintas modalidades de los arreglos según los distintos géneros musicales estudiados.

Ejes de contenidos

Los instrumentos mecano/acústicos tradicionales. Descripción de sus características y recursos específicos. Estudio de los diferentes usos histórico/convenciones de estilo y género. Desarrollos conceptuales y técnicos. Imitación, extensión y proyección en los diferentes grupos orquestales. Mezclas primarias y combinaciones instrumentales. Obtención y aplicación de mecanismos, procedimientos y técnicas para la reconstrucción y realización orquestal. Géneros y estilos de música. Arreglos básicos vocales y de ensambles.

ARREGLOS II

Fundamentación

Extender las prácticas de Arreglos I y desarrollar una elaboración más compleja en relación a los diferentes orgánicos instrumentales contemporáneos dentro del ámbito musical.

Objetivos

- Conocer las posibilidades no convencionales de los instrumentos mecano-acústicos y de sus combinaciones.
- Realizar arreglos de obras y composiciones acordes a las distintas estéticas musicales del siglo XX.
- Incorporar estrategias de análisis musical como herramientas compositivas.
- Conocer y operar con las nuevas formas de notación y comunicación musical.

Ejes de contenidos

Conocimientos básicos de composición, estilos y técnicas compositivas contemporáneas. Armonía aplicada, características de los distintos lenguajes clásicos y populares. Orquestación e instrumentación. La voz como elemento principal en un arreglo, conocimiento de tesituras. La instrumentación como acompañamiento de la voz. Criterios, recursos y estrategias para la realización de arreglos destinados a la producción de discos y la musicalización de producciones visuales (teatro, cine). Conocimiento de medios digitales (instrumentos vst).

TALLER DE ARMONÍA FUNCIONAL

Fundamentación

En este taller teórico-práctico el futuro músico-docente interesado en conocer y profundizar desde un enfoque moderno el desenvolvimiento armónico en el campo de la música popular, hallará las herramientas necesarias para abordar diversas corrientes estéticas, incluyendo los gestos instrumentales característicos de cada estilo.

Objetivos

- Conocer el desenvolvimiento armónico en el campo de la música popular, a partir del análisis de repertorio de diversos géneros populares.
- Analizar el análisis armónico
- Realizar arreglos y rearmonizaciones para instrumento solista y acompañantes sobre repertorio de géneros populares.

Ejes de contenidos

Análisis armónico funcional: armonía funcional tonal y modal. Cifrado, análisis y rearmonización. Aplicación y articulación de los procedimientos propios de la armonía clásica o de partes con los de la armonía funcional.

Aproximación y abordaje interpretativo de las estéticas propias del jazz, blues, bossa, tango, canción popular, etc. Producción de arreglos sobre dichas estéticas para solista, acompañante, dúos, tríos, etc. Construcción de “chord-melody”.

MORFOLOGÍA Y ANÁLISIS II

Objetivos

- Identificar las relaciones entre las producciones musicales y los criterios estéticos de los contextos de producción.
- Analizar e identificar las estructuras formales como una organización del material musical de tipo discursivo, un lenguaje sobre el cual se sostiene el texto musical con todos sus elementos constitutivos.
- Identificar las características y tendencias de la estructura formal propias de cada contexto de producción a partir del análisis de obras y producciones musicales.
- Desarrollar la musicalidad creativa desde las perspectivas modernas en el marco de distintas estructuras morfológicas.

Ejes de contenidos

Formas del tercer romanticismo y romanticismo tardío. Neoclasicismo. Expresionismo. Atonalismo. Dodecafonismo. Serialismo integral. Pensamiento musical contemporáneo. Música concreta. Música aleatoria. Distintas lógicas de estructuración paramétrica.

Análisis de características estructurales, criterios estilísticos y dimensión perceptiva en relación con las concepciones estéticas de época. Trabajos estilísticos aplicando las nociones estudiadas.

DISCIPLINAS CORPORALES

Fundamentación

Este espacio curricular se propone tratar la dimensión corporal de la labor artístico-performativa y docente desde múltiples perspectivas, con el fin de brindarle al estudiante elementos aplicables en el futuro ejercicio profesional en conjunción con la promoción de la salud física y emocional.

Objetivos

- Despertar la capacidad de registro y expresiva del propio cuerpo, hacia una profilaxis del futuro profesional.
- Sensibilizar su propio cuerpo a través de una práctica consciente y alerta.
- Desarrollar la percepción de su unidad corporal exteroceptiva, propioceptiva e interoceptivamente.
- Conocer distintas metodologías de abordaje corporal.
- Analizar críticamente qué sucede con lo corporal-emocional en la escuela y construir nuevos modelos posibles.
- Aplicar distintas metodologías en situaciones de práctica musical y ejercicio del rol docente.

Ejes de contenidos

El cuerpo en la historia personal, soporte de nuestra identidad: somos *en* nuestro cuerpo. El cuerpo físico y psíquico. Esquema corporal. Habitar el propio cuerpo.

Conceptos de sensación, percepción, exteroceptividad, propioceptividad e interoceptividad
Los tres circuitos motores: cráneo-columna vertebral; tórax-miembros superiores; pelvis-miembros inferiores. Nociones básicas del cuerpo en el espacio: apoyos, peso, volumen, ejes, planos. Distintas metodologías: sensopercepción (Stokoe), eutonía (Alexander), otras. Entrenamiento básico del cuerpo.

Desarrollo de prácticas sobre el propio cuerpo, individual, en parejas y en grupo. Lo grupal. Teoría y dinámicas. Aplicación a los diferentes desempeños como intérprete musical y docente.

BLOQUE 5: Didáctica de la Música y Sujetos del Nivel

Fundamentación

Esta asignatura, dividida en cinco espacios curriculares busca promover la adquisición de saberes y el desarrollo de capacidades relacionadas con el desempeño profesional del docente de música, tendientes a posibilitar el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas didáctico-musicales en diversos ámbitos y contextos educativos de la educación obligatoria y de la modalidad artística.

En cada uno de estos espacios de la asignatura Didáctica de la Música se pretende propiciar un acercamiento a las particularidades, características y problemáticas de la enseñanza y del aprendizaje de la música, relacionando aspectos conceptuales y metodológicos, integrando los principios de la producción musical y de los procesos de aprendizaje.

Asimismo se pretende posibilitar una reflexión crítica acerca de la educación musical en los diversos niveles y modalidades, articulando los supuestos sobre la música, la praxis contemporánea de la música en diferentes contextos y propuestas estéticas, y los criterios para establecer su viabilidad en términos de enseñanza y los medios, recursos, soportes, enfoques y procedimientos para llevarla a cabo.

Para ello será necesario analizar la relación de los diferentes modelos pedagógicos y didácticos puestos en práctica, con los proyectos políticos y educativos en general y las ideas y valoraciones en torno a la cultura, el arte y la música.

Esas asignaturas propician la adquisición de saberes y el desarrollo de capacidades que vinculan las dimensiones políticas, institucionales y curriculares de la educación artística, los modelos pedagógicos y didácticos de la educación musical general y especializada, la especificidad de la formación musical para cada nivel y modalidad de la enseñanza, la relación de la música con otras áreas del conocimiento y la construcción de estrategias y proyectos educativos específicos.

Cada una de las asignaturas que integran este bloque recortan un campo educativo referido a la educación musical de los sujetos de los distintos niveles, la enseñanza especializada del lenguaje musical y la enseñanza de las diversas especialidades de producción musical.

DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y SUJETOS DE LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO

Objetivos

- Comprender los procesos del aprendizaje musical de los sujetos de los niveles inicial y primario y los fundamentos de los procesos de enseñanza en situaciones educativas formales y no formales en los citados niveles
- Identificar las particularidades, propósitos y desafíos de la enseñanza de la música para infantes y niños y los principios y lineamientos de los marcos normativos y encuadres curriculares correspondientes a los niveles inicial y primario.
- Diseñar, gestionar, conducir y evaluar propuestas de enseñanza apropiadas a las características y aprendizajes de los estudiantes de los niveles inicial y primario, atendiendo a los propósitos formativos y a los lineamientos curriculares pertinentes
- Diseñar, seleccionar y producir materiales, recursos y estrategias de enseñanza acordes a los propósitos educativos y adecuados a cada edad y grupo de los niveles inicial y primario.

Ejes de contenidos

- 1. Corrientes y enfoques de la didáctica de la música** Fundamentos de la práctica educativo-musical en el ámbito escolar. Debates contemporáneos. Particularidades, propósitos y desafíos.
- 2. Marcos Regulatorios de la Educación Artística** El currículo: marcos normativos del nivel y encuadres curriculares. Los objetivos y contenidos de la Educación Musical en los niveles inicial y primario. Líneas de trabajo: la voz y el canto, la actividad instrumental, educación auditiva y educación rítmica, la apreciación musical, la creación.
- 3. Sujetos de la educación.** Procesos de aprendizaje en las alumnas y los alumnos de los niveles inicial y primario. La interacción en el aula: el grupo de aprendizaje en la clase de música.
- 4. Estrategias y propuestas para el aprendizaje en música.** Estrategias y Propuestas de enseñanza para el aprendizaje de la música. Materiales y recursos. Criterios para la selección de repertorio. Secuenciación de actividades. La evaluación en los niveles inicial y primario. La música y su vinculación con los diferentes campos del conocimiento escolar: articulaciones interareales e interdisciplinarias. Los actos escolares.
- 5. La mediación pedagógica en los procesos de aprendizaje de la música.** La mediación pedagógica: La intervención pedagógica. El rol docente. Los procesos de transposición didáctica en la enseñanza musical de niños.

DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y SUJETOS DEL NIVEL SECUNDARIO

Objetivos

- Comprender los procesos del aprendizaje musical de los sujetos del nivel secundario y los fundamentos de los procesos de enseñanza en situaciones educativas formales y no formales en el citado nivel
- Identificar las particularidades, propósitos y desafíos de la enseñanza de la música para adolescentes y jóvenes y los lineamientos de los marcos normativos y encuadres curriculares correspondientes al nivel secundario.
- Diseñar, gestionar, conducir y evaluar propuestas de enseñanza apropiadas a las características y aprendizajes de los estudiantes del nivel secundario atendiendo a los propósitos formativos y a los lineamientos curriculares pertinentes
- Diseñar, seleccionar y producir materiales, recursos y estrategias de enseñanza acordes a los propósitos educativos y adecuados a cada edad y grupo del nivel secundario.

Ejes de contenidos

- 1. Corrientes y enfoques de la didáctica de la música** Fundamentos de la práctica educativo-musical para adolescentes y jóvenes en ámbitos de educación formal y no formal. Particularidades, propósitos y desafíos. Debates contemporáneos.
- 2. Marcos Regulatorios de la Educación Artística** Marcos normativos del nivel y encuadres curriculares. Finalidades de la educación artística en el nivel medio y sus distintas modalidades. El lugar y función de la Educación Artística. Los objetivos y contenidos de la Educación Musical en el nivel medio. Líneas de trabajo: la voz y el canto, la actividad instrumental, educación auditiva y educación rítmica, la apreciación musical, la creación. Las formas de producción musical en las culturas juveniles.
- 3. Sujetos de la educación.** Procesos de aprendizaje en los adolescentes y jóvenes y los estudiantes del nivel secundario. La interacción en el aula: el grupo de aprendizaje en la clase de música. Procesos sociales y de aprendizaje en el nivel medio.
- 4. Estrategias y propuestas para el aprendizaje en música.** Estrategias y Propuestas de enseñanza para el aprendizaje de la música. Materiales, recursos y estrategias. Evaluación: ejes y criterios; estrategias e instrumentos. La música y su vinculación con los diferentes campos del conocimiento escolar: articulaciones interareales e interdisciplinarias. La producción musical en el ámbito educativo.
- 5. La mediación pedagógica en los procesos de aprendizaje de la música.** La mediación y la intervención pedagógica. El rol docente. Los procesos de transposición didáctica en la enseñanza musical de adolescentes y jóvenes. Normas escolares y convivencia. La transmisión cultural, tradición e innovación en música

DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y SUJETOS DE LA MODALIDAD ARTÍSTICA I

Objetivos

- Conocer y comprender los procesos del aprendizaje del Lenguaje Musical, en los distintos grupos de estudiantes en los ámbitos de la modalidad artística y específicamente en la formación especializada en música.
- Identificar las particularidades, propósitos y desafíos de la enseñanza y del aprendizaje de la música en el campo del Lenguaje Musical en instituciones de formación artística y musical especializada en clases individuales y grupales.
- Conocer y comprender los fundamentos de las diferentes propuestas metodológicas en el campo del lenguaje musical
- Diseñar, gestionar, conducir y evaluar propuestas de enseñanza apropiadas a las características y aprendizajes de los estudiantes del lenguaje musical en el ámbito de la educación especializada, atendiendo a los propósitos formativos y a los lineamientos curriculares pertinentes.
- Diseñar, seleccionar y producir materiales, recursos y estrategias de enseñanza en el campo del lenguaje musical, acordes a los propósitos educativos y adecuados a cada edad y grupo de estudiantes.

Ejes de contenidos

Corrientes y enfoques de la didáctica de la música Fundamentos y principios de las propuestas pedagógico - didácticas y metodológica en la enseñanza del Lenguaje Musical. Particularidades, propósitos y desafíos. Debates contemporáneos.

- 1. Marcos Regulatorios de la Educación Artística** Finalidades, marcos normativos y encuadres curriculares en la educación artística especializada. Objetivos y contenidos del Lenguaje Musical en las instituciones de formación artísticas en general y musical especializada.
- 2. Sujetos de la educación.** Procesos individuales y sociales de aprendizaje en el campo del Lenguaje Musical en distintos grupos de estudiantes, en grupos homogéneos y heterogéneos.

3. **Estrategias y propuestas para el aprendizaje en música.** Diferentes métodos para la enseñanza del lenguaje musical: enfoques tradicionales y contemporáneos Materiales, recursos y estrategias. Evaluación: ejes y criterios; estrategias e instrumentos. El lenguaje Musical y su articulación con los distintos campos de la educación artística. Líneas de trabajo: la percepción, la apreciación y la producción musical.
4. **La mediación pedagógica en los procesos de aprendizaje de la música.** La mediación y la intervención pedagógica. Los procesos de transposición didáctica en la enseñanza del Lenguaje musical. La transmisión cultural, tradición e innovación en música.

DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y SUJETOS DE LA MODALIDAD ARTÍSTICA II

Objetivos

- Conocer y comprender los procesos del aprendizaje de las distintas orientaciones y especialidades de la producción musical, en los distintos grupos de estudiantes en los ámbitos de la modalidad artística.
- Identificar las particularidades, propósitos y desafíos de la enseñanza y del aprendizaje de la música en el campo de las diferentes orientaciones y especialidades, en instituciones de formación musical especializada en clases individuales y grupales.
- Conocer y comprender los fundamentos artísticos, pedagógicos y didácticos de las diferentes propuestas metodológicas en las distintas especialidades de la producción musical
- Diseñar, gestionar, conducir y evaluar propuestas de enseñanza apropiadas a las características y aprendizajes de los estudiantes de las distintas especialidades en el ámbito de la educación especializada, atendiendo a los propósitos formativos y a los lineamientos curriculares pertinentes
- Diseñar, seleccionar y producir materiales, recursos y estrategias de enseñanza en el campo de las diferentes orientaciones y especialidades en instituciones de formación musical especializada, acordes a los propósitos educativos y adecuados a cada edad y grupo de estudiantes.

Ejes de contenidos

1. **Corrientes y enfoques de la didáctica de la música** Fundamentos y principios de las propuestas pedagógico - didácticas y metodológica en la enseñanza de las distintas especialidades de la producción musical. Particularidades, propósitos y desafíos. Debates contemporáneos
2. **Marcos Regulatorios de la Educación Artística** Finalidades, marcos normativos y encuadres curriculares en la educación artística especializada. Objetivos y contenidos de las diferentes orientaciones y especialidades en las instituciones de formación musical especializada.
3. **Sujetos de la educación.** Procesos individuales y sociales de aprendizaje en el campo de las distintas especialidades de la producción musical, en grupos de estudiantes homogéneos y heterogéneos.
4. **Estrategias y propuestas para el aprendizaje en música.** Diferentes métodos para la enseñanza de las distintas especialidades de la producción musical: enfoques tradicionales y contemporáneos. Características y fundamentaciones de las propuestas de organización y secuenciación de la enseñanza. Adaptaciones metodológicas a los diferentes contextos y sujetos del aprendizaje. Enseñanzas individuales y en grupos homogéneos y heterogéneos Materiales, recursos y estrategias. Características epistemológicas del objeto de enseñanza: ejes de contenidos, problemáticas y complejidades del objeto. Los desafíos técnicos y expresivos. Los modos sociales y las prácticas profesionalizadas de la especialidad musical. Evaluación: ejes y criterios; estrategias e instrumentos.

- 5. La mediación pedagógica en los procesos de aprendizaje de la música.** La mediación y la intervención pedagógica. Los procesos de transposición didáctica en la enseñanza de las distintas especialidades de la producción musical. La transmisión cultural, tradición e innovación en música

DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y SUJETOS DEL NIVEL SUPERIOR

Objetivos

- Conocer y comprender las características distintivas de los sujetos del aprendizaje en el nivel superior y los procesos del aprendizaje profesionalizante y docente en los ámbitos de la educación superior y específicamente en la especializada en música.
- Identificar las particularidades, propósitos y desafíos de la enseñanza y del aprendizaje de la música en el campo de las diferentes orientaciones y especialidades en el nivel superior de las instituciones de formación musical especializada.
- Conocer y comprender los fundamentos artísticos, pedagógicos y didácticos de las diferentes propuestas metodológicas en las distintas especialidades de la producción musical
- Diseñar, gestionar, conducir y evaluar propuestas de enseñanza apropiadas a las características y aprendizajes de los estudiantes del nivel superior de la educación especializada, atendiendo a los propósitos formativos y a los lineamientos curriculares pertinentes
- Diseñar, seleccionar y producir materiales, recursos y estrategias de enseñanza en el campo de las diferentes orientaciones y especialidades en el nivel superior de las instituciones de formación musical especializada artística y docente.
- Indagar, reflexionar y producir nuevo conocimiento didáctico en música.

Ejes de contenidos

- 1. Corrientes y enfoques de la didáctica de la música** Fundamentos y principios de las propuestas pedagógico - didácticas y metodológica en la enseñanza de las distintas especialidades de la producción musical. Particularidades, propósitos y desafíos. Debates contemporáneos
- 2. Marcos Regulatorios de la Educación Artística** Finalidades, marcos normativos y encuadres curriculares en la educación artística especializada. Objetivos y contenidos de las diferentes orientaciones y especialidades en las instituciones de formación musical especializada de nivel superior.
- 3. Sujetos de la educación.** Características del sujeto de la enseñanza en el nivel superior en instituciones de enseñanza artística. La Formación de profesionales de la música y de formadores en música.
- 4. Estrategias y propuestas para el aprendizaje en música.** Diferentes métodos para la enseñanza de las distintas especialidades de la producción musical: enfoques tradicionales y contemporáneos. Estrategias y procesos de construcción del conocimiento en el nivel superior en música; la formación de profesionales de la música, artistas y docentes. Características epistemológicas del objeto de enseñanza: Ejes de contenidos, problemáticas y complejidades del objeto. Los modos sociales y las prácticas profesionalizadas de la especialidad musical. Evaluación: ejes y criterios, finalidades, estrategias e instrumentos para la evaluación de saberes y proyectos educativos. Los aportes de la investigación acción a la enseñanza musical en el nivel superior.
- 5. La mediación pedagógica en los procesos de aprendizaje de la música.** La mediación y la interacción con los sujetos del aprendizaje del Nivel superior; la formación de formadores.
- 6. La didáctica de la música en el nivel superior.** Las modalidades y procesos de aprendizaje de la música en función de los modos sociales contemporáneos y las prácticas profesionalizadas de la especialidad musical. Los aportes de diferentes

paradigmas de investigación en la educación musical. Las políticas educativas y las propuestas curriculares en el nivel superior.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

TRAMO 1 SUJETOS Y CONTEXTOS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

Fundamentación

La desnaturalización de la mirada sobre la escuela y el rol docente permite revisar ciertas representaciones con la intención de favorecer la construcción de un enfoque crítico. De este modo, se ofrece a los estudiantes oportunidades para la deconstrucción de las prácticas escolares a través de la descripción, análisis e interpretación de los componentes estructurales y las dinámicas de las mismas, convirtiendo a estos en objetos de análisis y no solo de intervención.

La observación es un dispositivo de formación, como tal, es un instrumento creado para el aprendizaje de una determinada práctica que supera el mero registro de una situación e implica un análisis reflexivo que contempla múltiples dimensiones de lo observado. De este modo, el trabajo de formación se inicia con el análisis y permite aprender a ser observadores y actores a la vez.

Objetivos

- Analizar y comprender las dimensiones y aspectos de las instituciones educativas, reconociendo las relaciones entre sus actores y de éstos con el contexto y con la comunidad de pertenencia.
- Analizar y comprender las prácticas docentes y su relación con el contexto.
- Elaborare implementar instrumentos de recolección de información.
- Desarrollar la construcción del rol y el trabajo docente a través de diversos dispositivos.
- Problematizar, comprender e interrogar las prácticas docentes.
- Crear redes institucionales e interinstitucionales que favorezcan el trabajo colectivo.

Ejes de contenidos

- 1. Marco de referencia del campo de las prácticas docentes.** La reflexión sobre la práctica y la desnaturalización de la mirada sobre distintas dimensiones de la práctica educativa como eje del trabajo en los talleres. El campo de la práctica y su articulación con los otros campos de formación.
- 2. El trayecto de formación: reconstrucción de experiencias educativas.** Reflexión acerca de los modelos y tradiciones de formación de docentes. Las narrativas que sustentan la construcción de las identidades docentes. Relatos y autobiografías.
- 3. Perspectivas y enfoques metodológicos.** Instrumentos para la recolección de datos. Técnicas y procedimientos de registros (observación, entrevista, encuesta, cuestionario, otros). Análisis e interpretación de datos. Fuentes primarias y secundarias de información. Producción de informes.
- 4. El registro de la cotidianidad de las instituciones educativas.** Dimensiones que intervienen en la vida institucional. La diversidad en las instituciones. Análisis de estilos y paradigmas de gestión. El trabajo en equipo.
- 5. Las prácticas docentes en contextos institucionales.** Las prácticas docentes: alcances, características, dimensiones. El contexto institucional y social y el rol de las instituciones educativas en el proyecto formativo. La organización de los tiempos y espacios compartidos: los rituales, las normas, la convivencia.

TALLERES DEL TRAMO 1

a) TALLER: *Las instituciones educativas como objeto de estudio*

Objetivos

- Describir e interpretar los componentes estructurales de las prácticas escolares en particular y educativas en general, para convertirlos en objetos de análisis crítico.
- Problematizar los diversos estilos de gestión y discursos institucionales a fin de deconstruir y reconstruir lo observado de acuerdo a los propios marcos conceptuales.
- Analizar y comprender desde múltiples perspectivas, los factores estructurales y dinámicos de las instituciones educativas como ámbito de la futura práctica profesional
- Construir instrumentos para la observación, registro y análisis de la complejidad educativa, y la elaboración de informes de observaciones de prácticas escolares.
- Desarrollar un trabajo observación naturalista, indagación y análisis gradual y sistemático acerca de las prácticas docentes en diferentes contextos y niveles educativos.
- Identificar y caracterizar los diversos contextos y modalidades de la educación musical en el sistema educativo y en la educación artística específica.
- Analizar y comprender las estructuras y dinámicas de los grupos y las configuraciones grupales.

Ejes de contenidos

1. **La institución y lo institucional.** Componentes constitutivos de las instituciones educativas. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación y gestión de la información en las instituciones.
2. **La escuela como institución.** Componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Poder, autoridad y relaciones pedagógicas.
3. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional.
4. **Trabajo de campo.** Manejo de la información. Instrumentos para recolectar, registrar y analizar la información empírica: la observación, la entrevista (desde la perspectiva etnográfica y de la metodología de la investigación), la encuesta. La ética en la instrumentación de estas herramientas. Análisis de documentos. Dispositivos: biografía escolar, diarios de ruta o cuadernos de bitácora, cuadernos de campo, etcétera. Elaboración de informes.
5. **El arte en el contexto de la institución.** Objeto, espacios, tiempos vinculados con la presencia del arte en la escuela. Arte y comunidad: expresión artística y proyecto comunitario.

b) TALLER: *El rol y el trabajo docente*

Objetivos

- Analizar y comprender las características y distintas temáticas vinculadas al trabajo, la profesión y el rol docente y la función del docente de música dentro del aula y en su inserción en diversos ámbitos educativos
- Identificar características y supuestos fundantes de las prácticas educativas.
- Desarrollar criterios para el análisis del rol y de las prácticas docentes y su inserción en el contexto educativo.
- Fortalecer el rol docente, posibilitando una mayor percepción de las situaciones y procesos grupales e individuales de los alumnos.
- Analizar reflexivamente y comprender los procesos internos del docente en su relación con el desarrollo de la clase.

Ejes de contenidos

- 1. El trabajo docente.** El análisis de las características de la tarea del profesor de música desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional. Las problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo. El análisis del lugar del docente como integrante de un equipo de trabajo: los vínculos con otros pares, con los equipos de conducción y supervisión.
- 2. La tarea del docente.** La inserción del docente en las tareas institucionales de la organización de la enseñanza: la organización de la clase, la coordinación del grupo, la preparación de las condiciones y otros.
- 3. La identidad docente.** Las nociones de campo profesional y habitus. El análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un habitus y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de actuar/pensar/sentir docente. La conformación histórica de la tarea docente: las tradiciones argentinas y latinoamericanas.
- 4. Docente, alumnos y educandos en general.** La reflexión sobre la contribución del docente al sentido público de la educación. La incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudadanía. El significado de la transmisión intergeneracional. Análisis de los aspectos vinculares y relacionales. La conformación de comunidades de aprendizaje.

TRAMO 2 INTERVENCIÓN DOCENTE EN CONTEXTOS REALES

Fundamentación

El presente tramo pretende favorecer una comprensión integrada del objeto de estudio: la clase, propiciada a través del conocimiento de diversos marcos referenciales. Situando a la clase como unidad de análisis, se procura abordar, aunque sin agotarlas, las diversas variables que intervienen en la producción del hecho educativo.

La tensión entre lo individual y lo grupal demanda no solo historizar la significación de lo grupal sino también visibilizar cómo interviene en la situación de clase. En la clase los significados se negocian, se intercambian. Esto se produce en el marco de un diálogo que puede ser identificado al atender a sus características.

El conocimiento constituye uno de los ejes que sostienen la situación de clase. Las concepciones que sobre el mismo posea el docente impactarán en el proceso de enseñanza e intervendrán en el aprendizaje de los estudiantes.

En el presente tramo se incluirá también como objeto de estudio el análisis de los marcos regulatorios curriculares de cada nivel y modalidad y el diseño y el desarrollo de propuestas de enseñanza en los niveles correspondientes a cada taller.

La presencia de espacios de formación artística en diversos contextos educativos, brinda la posibilidad de ofrecer a los estudiantes, futuros docentes del área, una variedad de experiencias que superan la mera inserción en la escuela formal, incluyendo ámbitos educativos no formales e informales, para lo cual la institución formadora deberá generar las condiciones necesarias.

Objetivos

- Analizar y comprender las características y componentes de la clase, a partir de considerar los múltiples factores sociales, culturales y educativos que intervienen.
- Desarrollar criterios de significatividad para la selección del contenido a enseñar, estrategias y recursos adecuados para cada nivel, modalidad y contexto educativo.
- Conocer, analizar y reflexionar críticamente sobre los marcos regulatorios curriculares vigentes en todos los niveles y modalidades.
- Diseñar, conducir, coordinar y evaluar propuestas de enseñanza en los distintos niveles, modalidades y contextos educativos.

- Reflexionar sobre la práctica en el aula y la participación y construcción colaborativa de proyectos y propuestas didácticas.

Ejes de contenidos

- 1. El espacio de enseñanza.** El espacio de enseñanza como una construcción histórica y social. Determinantes estructurales. Las prácticas de la enseñanza como prácticas sociales. Relación con el conocimiento y significados del contenido educativo. La reflexión sobre las prácticas de enseñanza observadas. Focos y marcos de referencia del observador. El docente y el grupo de aprendizaje. El discurso educativo y sus interacciones comunicativas. La dimensión cooperativa del trabajo docente. Relaciones sociales e intersubjetivas en la educación.
- 2. El análisis de las intervenciones pedagógicas.** Estilos de enseñanza. Los procesos de reflexión crítica en la enseñanza. Criterios para el análisis de programaciones de la enseñanza. Fuentes para la toma de decisiones del docente.
- 3. Diseño y programación de propuestas de enseñanza adecuadas a cada contexto educativo y nivel.** Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en diversos contextos educativos: consideraciones del contexto y los estudiantes. Diseño y elección de estrategias metodológicas y de evaluación. Selección de recursos y soportes para el aprendizaje. Desarrollo de los diseños y posterior reflexión colaborativa.
- 4. Análisis de propuestas y de prácticas realizadas.** Escritura de reconstrucción de las experiencias pedagógicas. Análisis de las propuestas de otros compañeros y de las propias producciones.
- 5. Autoevaluación del propio desempeño.**

a) TALLER: *Diseño y programación de la enseñanza*

Objetivos

- Conocerlas características y lineamientos de los marcos curriculares específicos de Música dirigidos al Área de Artes vigentes (enfaticando el análisis de marcos conceptuales generales y enfoques) de alcance jurisdiccional y de alcance nacional en todos los niveles y modalidades.
- Elaborar estrategias y propuestas de enseñanza de la música, en todos los niveles y modalidades, a partir de una adecuada selección de contenidos, en concordancia con los lineamientos curriculares y con las características grupales y contextuales.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programaciones de enseñanza de la música en diferentes niveles contextos y modalidades educativas.

Ejes de contenidos

- 1. Programación de la enseñanza.** Variables a considerar para la programación: las condiciones institucionales, las características y dinámica del grupo de estudiantes, los diseños curriculares y los proyectos curriculares institucionales. El diagnóstico como recurso para la indagación. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.
- 2. Estrategias de enseñanza.** El análisis de los estilos de aprendizaje y su implicancia en las decisiones para la enseñanza. Las relaciones entre fundamentación, objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza, desarrollo de actividades y evaluación. Los problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza y evaluación.
- 3. El contenido de enseñanza.** Análisis y secuenciación de contenidos. La práctica como contenido. Correspondencia de la base teórica adquirida con la intencionalidad pedagógica de acuerdo a los diversos espacios y contextos educativos.
- 4. La operación de recontextualización sobre el contenido.** Modificaciones en las sucesivas operaciones de traducción o de recontextualización

b) TALLER: *Prácticas de la enseñanza en el nivel inicial*

Objetivos

- Comprender y el analizar la pluralidad de perspectivas para el estudio del sujeto del nivel inicial, en sí mismo y en su inserción familiar, social y educacional.
- Observar, analizar y comprender los procesos y dinámicas áulicas de enseñanza y de aprendizaje en el nivel inicial, incluyendo la modalidad de educación especial.
- Diseñar, desarrollar, coordinar y evaluar propuestas de enseñanza de la música en el nivel inicial.
- Seleccionar y elaborar estrategias, recursos y materiales didácticos específicos para el desarrollo de las clases de música en el nivel inicial.
- Analizar y reflexionar críticamente sobre su propio desarrollo del rol docente y el de sus pares en situaciones de enseñanza en el nivel Inicial.

Ejes de contenidos

- 1. Sujetos del aprendizaje en el nivel inicial.** La identificación de las singularidades de los niños desde lo cognitivo, sociocultural e identitario en diversos contextos.
- 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.** El rol del docente en el nivel inicial. Los enfoques de la enseñanza de la música a lo largo del nivel inicial, incluyendo la modalidad de educación especial. La clase de música en el nivel inicial. Estructura, organización interna, tiempos.
- 3. Diseño, implementación y evaluación de propuestas de enseñanza en el nivel inicial.** Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el nivel inicial. El Diseño Curricular de Educación Musical para el nivel inicial en la jurisdicción: Enfoque. Sentido formativo. Propósitos. Bloques y contenidos.
- 4. Propuestas de enseñanza y evaluación.** La Educación Musical en el Proyecto educativo. Su inclusión e integración. La propuesta de enseñanza. Modalidades de planificación, sus componentes, extensión temporal. La selección, organización, secuenciación y temporalización de los contenidos. Evaluación. Evaluación diagnóstica y evaluación de los aprendizajes. Abordajes de las modalidades de evaluación conforme a las especificidades del nivel inicial.
- 5. Observaciones y prácticas en la institución asociada.** Observación y análisis de propuestas curriculares e institucionales de enseñanza de la música en el nivel inicial, incluyendo la modalidad de educación especial. Diseño e implementación de actividades de enseñanza de la música en el nivel inicial. Las practicas pedagógicas como proceso de aprendizaje. La evaluación de las propias practicas.

c) TALLER: *Prácticas de la enseñanza en el nivel primario*

Objetivos

- Analizar y comprender la pluralidad de perspectivas para el estudio del sujeto del nivel primario, en sí mismo y en su inserción familiar, social y educacional.
- Observar, analizar y comprender los procesos y dinámicas áulicas de enseñanza y de aprendizaje en el nivel primario, incluyendo la modalidad de educación especial.
- Diseñar, desarrollar, coordinar y evaluar propuestas de enseñanza de la música en el nivel primario, en unidades de clases o de secuencias didácticas de varias clases, acordes a los lineamientos curriculares y las características grupales y contextuales.
- Seleccionar y elaborar estrategias, recursos y materiales didácticos específicos para el desarrollo de las clases de música en el nivel primario.
- Analizar y reflexionar críticamente sobre su propio desarrollo del rol docente y el de sus pares en situaciones de enseñanza en el nivel primario

Ejes de contenidos

- 1. Sujetos del aprendizaje en el nivel primario.** La identificación de las singularidades de los sujetos de aprendizaje desde lo cognitivo, sociocultural e identitario en diversos contextos.
- 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.** El rol del docente. Los enfoques de la enseñanza de la música a lo largo del nivel primario, incluyendo la modalidad de educación especial. La clase de Música en el nivel primario. Estructura, organización interna, tiempos.
- 3. Diseño, implementación y evaluación de propuestas de enseñanza en el nivel primario.** Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el nivel primario. El Diseño Curricular de Educación Musical para el nivel primario en la jurisdicción: enfoque. Sentido formativo. Propósitos. Ejes y contenidos. Propuestas de enseñanza y evaluación. La Educación Musical en el Proyecto Escuela. Su inclusión e integración. El proyecto de las escuelas con Intensificación en Artes. La propuesta de enseñanza. Modalidades de planificación, sus componentes, extensión temporal. La selección, organización, secuenciación y temporalización de los contenidos. Evaluación. Evaluación diagnóstica y evaluación de los aprendizajes. Abordajes de las modalidades de evaluación conforme a las especificidades del nivel primario.
- 4. Observaciones y prácticas en la Institución Asociada.** Observación y análisis de propuestas curriculares e institucionales de enseñanza de la Música en el nivel primario, incluyendo la modalidad de educación especial. Diseño e implementación de actividades de enseñanza de la Música en el nivel primario. Las prácticas pedagógicas como proceso de aprendizaje. La evaluación de las propias prácticas.

d) TALLER: *Prácticas de la enseñanza en el nivel secundario*

Objetivos

- Analizar y comprender la pluralidad de perspectivas para el estudio del sujeto del nivel secundario, en sí mismo y en su inserción familiar, social y educacional y las problemáticas de la inserción socio – educativa de los adolescentes y las características de las culturas juveniles.
- Observar, analizar y comprender los procesos y dinámicas áulicas de enseñanza y de aprendizaje en el nivel secundario, incluyendo la modalidad de educación especial.
- Diseñar, desarrollar, coordinar y evaluar propuestas de enseñanza de la música en el nivel secundario, en secuencias didácticas de varias clases o período educativo completo, acordes a los lineamientos curriculares y las características grupales y contextuales.
- Seleccionar y elaborar estrategias, recursos y materiales didácticos específicos para el desarrollo de las clases de música en el nivel secundario, en sus distintas modalidades.
- Analizar y reflexionar críticamente sobre su propio desarrollo del rol docente y el de sus pares en situaciones de enseñanza en el nivel secundario.
- Analizar y comprender las características, demandas y objetivos de las diferentes modalidades y dispositivos para la educación media y los propósitos, alcances y características de la Nueva Escuela Secundaria.

Ejes de contenidos

- 1. Sujetos del aprendizaje en el nivel secundario.** La identificación de las singularidades de los sujetos desde lo cognitivo, sociocultural e identitario en diversos contextos. Las expresiones musicales en las distintas culturas juveniles. El lugar de las artes en la construcción de la adultez, la identidad y la ciudadanía.
- 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.** El rol del docente en el nivel secundario. Los enfoques de la enseñanza de la Música a lo largo del nivel, incluyendo la modalidad de educación especial. La clase de música en el nivel secundario. Estructura, organización interna, tiempos.

3. **Diseño, implementación y evaluación de propuestas de enseñanza en el nivel secundario.** Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el nivel secundario. El Diseño Curricular de Educación Musical para la NES en la jurisdicción: enfoque. Sentido formativo. Propósitos. Bloques y contenidos. Propuestas de enseñanza y evaluación. La Educación Musical en el Proyecto educativo. Su inclusión e integración. La propuesta de enseñanza. Modalidades de planificación, sus componentes, extensión temporal. La selección, organización, secuenciación y temporalización de los contenidos. Evaluación. Evaluación diagnóstica y evaluación de los aprendizajes. Abordajes de las modalidades de evaluación conforme a las especificidades del nivel secundario. Criterios para la autoevaluación del rol docente y de la propuesta educativa.
4. **Observaciones y prácticas en la Institución Asociada.** Observación y análisis de propuestas curriculares e institucionales de enseñanza de la Música en el nivel secundario, incluyendo la modalidad de educación especial. Diseño e implementación de una unidad de aprendizaje durante un período completo, involucrando apertura, desarrollo y cierre temático evaluación de aprendizajes, procesos de aula y de propuestas educativas en uno de los niveles del sistema educativo. Las prácticas pedagógicas como proceso de aprendizaje. La evaluación de las propias prácticas.

e) TALLER: *Prácticas de la enseñanza en la modalidad artística*

Objetivos

- Observar, analizar y comprender los procesos y dinámicas áulicas de enseñanza y de aprendizaje en modalidad artística.
- Analizar y comprender las características, demandas y objetivos de las diferentes modalidades y dispositivos para la educación artística en contextos educativos formales, no formales e informales.
- Diseñar, desarrollar, coordinar y evaluar propuestas de enseñanza de la música en instituciones de formación artística, y / o en proyectos de educación no formal e informal, y en instituciones de formación musical específica, en el campo de incumbencia específica, acordes a los lineamientos curriculares y las características grupales y contextuales.
- Seleccionar y elaborar estrategias, recursos y materiales didácticos específicos para el desarrollo de las clases de Música en la modalidad artística.
- Analizar y reflexionar críticamente sobre su propio desarrollo del rol docente y el de sus pares en situaciones de enseñanza en el nivel secundario.

Ejes de contenidos

1. **Sujetos del aprendizaje en la modalidad artística.** La identificación de las singularidades de los sujetos desde lo cognitivo, sociocultural e identitario en diversos contextos. Las expresiones musicales en los distintos etarios y culturales. El lugar de las artes en la construcción de la identidad y la ciudadanía.
2. **Procesos de enseñanza y aprendizaje.** El rol del docente en la modalidad artística. Los enfoques de la enseñanza de la Música a lo largo de la modalidad artística, incluyendo la modalidad de educación especial. La clase de música en la modalidad artística. Estructura, organización interna, tiempos.
3. **Diseño, implementación y evaluación de propuestas de enseñanza en la modalidad artística.** Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para la modalidad artística. El Diseño Curricular de Música para la modalidad artística en la jurisdicción: Enfoque. Sentido formativo. Propósitos. Bloques y contenidos. Propuestas de enseñanza y evaluación. La Música en los Proyectos Artísticos formales, no formales e informales. Su inclusión e integración. La propuesta de enseñanza. Modalidades de planificación, sus componentes, extensión temporal. La selección, organización, secuenciación y temporalización de los contenidos. Evaluación. Evaluación diagnóstica y evaluación de los aprendizajes. Abordajes de las modalidades de evaluación conforme a las especificidades de la modalidad

artística. Criterios para la autoevaluación del rol docente y de la propuesta educativa. El diseño, la implementación y la evaluación de propuestas de enseñanza de la Música en instituciones de formación artística y/o en proyectos de educación no formal e informal. Determinación de objetivos, selección de actividades y recursos. Puesta en marcha, realización y justificación de los ajustes. El sentido de la evaluación. Análisis y evaluación de los trabajos de los alumnos y de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Evaluación de los propios desempeños docentes. Registro y comunicación de la experiencia.

- 4. Observaciones y prácticas en la Institución Asociada.** Observación y análisis de propuestas curriculares e institucionales de enseñanza de la música en instituciones de Educación Artística Específica y/o en proyectos de educación artística no formal e informal, incluyendo aquellos referidos al campo de la educación especial. Prácticas docentes diseñando e implementando propuestas de enseñanza en clases correspondientes a unidades curriculares del campo del lenguaje musical y de su orientación y especialidad.

f) TALLER: *Prácticas de la enseñanza en el nivel superior*

Objetivos

- Conocer las características distintivas del sujeto y de los procesos de aprendizaje del nivel superior y de la formación de formadores en la educación artística.
- Analizar y comprender las características, demandas y objetivos de las diferentes modalidades y dispositivos para la educación artística en contextos educativos formales, no formales e informales y para la educación musical específica de nivel superior.
- Contextualizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el campo de las diferentes orientaciones y especialidades en el nivel superior de las instituciones de formación musical especializada.
- Observar, analizar y comprender los procesos y dinámicas áulicas de enseñanza y de aprendizaje en el nivel superior, y específicamente en la formación de formadores.
- Diseñar, desarrollar, coordinar y evaluar propuestas de enseñanza de la música, en el campo de la incumbencia específica, en instituciones de nivel superior, incluyendo aquellas de formación musical especializada, acordes a los lineamientos curriculares y las características grupales y contextuales.
- Seleccionar y elaborar estrategias, recursos y materiales didácticos específicos para el desarrollo de clases de en el nivel superior, en los campos de incumbencia de su título.
- Analizar y reflexionar críticamente sobre su propio desarrollo del rol docente y el de sus pares en situaciones de enseñanza en el nivel superior y específicamente en la formación docente.

Ejes de contenidos

- 1. Sujetos del aprendizaje en el nivel superior.** La identificación de las singularidades de los sujetos desde lo cognitivo, socio-cultural e identitario en diversos contextos. Las expresiones musicales en los distintos etarios y culturales. El lugar de las artes en la construcción de la identidad y la ciudadanía.
- 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.** El rol del docente en la modalidad artística. Los enfoques de la enseñanza de la música a lo largo del nivel superior, incluyendo aquellos referidos a la inclusión de personas con necesidades educativas especiales. La clase en el nivel superior. Estructura, organización interna, tiempos.
- 3. Diseño, implementación y evaluación de propuestas de enseñanza en el nivel superior.** El Diseño Curricular de Música para el nivel superior en la jurisdicción. Enfoque. Sentido formativo. Propósitos. Bloques y contenidos. Propuestas de enseñanza y evaluación. Otros documentos curriculares y planes estudio para el nivel superior que incluyan espacios curriculares acordes al alcance del profesorado de educación superior en Música y la respectiva orientación. La propuesta de enseñanza. Modalidades de planificación, sus componentes, extensión temporal. La selección, organización, secuenciación y tem-

poralización de los contenidos. Evaluación. Evaluación diagnóstica y evaluación de los aprendizajes. Abordajes de las modalidades de evaluación conforme a las especificidades del nivel superior. Criterios para la autoevaluación del rol docente y de la propuesta educativa.

- 4. Observaciones y prácticas en la Institución Asociada.** Observación y análisis de propuestas curriculares e institucionales de enseñanza de la música en instituciones de nivel superior, incluyendo aquellas de Educación Artística Específica. Prácticas docentes diseñando e implementando propuestas de enseñanza en clases correspondientes a unidades curriculares del campo del lenguaje musical y de su orientación y especialidad.

TRAMO 3 RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Fundamentación

La presencia de espacios de formación artística en diversos contextos educativos brinda la posibilidad de ofrecer a los estudiantes, futuros docentes del área, una variedad de experiencias que superan la mera inserción en la escuela formal.

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y coloca al futuro docente, de manera intensiva y sistemática, en los contextos reales desarrollo de su profesión y más próximo al ritmo que adopta el trabajo de dar clases durante un período de tiempo continuo. En esta instancia, se enfrentan al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y también a aquellas que emergen de lo inesperado y que la situación de práctica presenta en la cotidianeidad educativa.

Hay intencionalidad de configurar un espacio que favorezca la incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales reales, de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, contextualizándolos a la realidad educativa en la cual intervienen así como la reflexión sobre el sentido formativo de la disciplina en los diversos contextos educativos.

La residencia se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva, y la generación de instancias para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes.

Por otra parte, a lo largo de la formación en este tramo, si bien hay un foco puesto en la intervención sistemática y continua, resulta relevante poder combinar el trabajo conceptual y el trabajo de intervención mediado por la reflexión y análisis permanente acerca de aquello que se pretende hacer y lo que efectivamente se hace en los contextos singulares. Ésta es una forma de fortalecer los marcos interpretativos de los futuros docentes acerca de su tarea y de los contextos complejos en los que se realiza.

Objetivos

- Identificar la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo docente y reflexionar críticamente sobre la identidad docente, a partir del impacto en la construcción de la experiencia de este tramo de formación.
- Reconceptualizar los procesos de socialización laboral en los contextos educativos formales, no formales e informales, a la luz de la experiencia de la residencia.
- Diseñar, desarrollar, coordinar y evaluar propuestas de formación de formadores en música, en espacios curriculares acordes al alcance del Profesorado de Educación Superior en Música, acordes a los lineamientos curriculares y las características grupales y contextuales, en un período educativo completo, atendiendo a las fases de caracterización y diagnóstico, diseño, programación, desarrollo y evaluación del proceso y los productos.

- Desarrollar el uso de técnicas y dinámicas de grupo pertinentes para el trabajo con sujetos diversos, que permitan reflexionar sobre las producciones, sobre sí mismos y con los pares, y sobre los procesos de aprendizaje.
- Analizar y reflexionar críticamente sobre su propio desarrollo del rol docente y el de sus pares en situaciones de enseñanza en el nivel superior y específicamente en la formación docente

Ejes de contenidos

- 1. La construcción de la experiencia de “ser docente”: la profesión docente.** El tránsito de la formación desde la perspectiva del residente. Lo subjetivo y lo objetivable. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente: diálogos con la socialización laboral. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones. Diario de Formación.
- 2. Las propuestas de enseñanza.** Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación. La elaboración de secuencias didácticas. La selección y/o producción de materiales y recursos didácticos. La evaluación en la enseñanza.
- 3. La investigación acción en la enseñanza.** Encuadre epistemológico. La investigación acción: modalidades, fases, técnicas. Paradigma de la reflexión. El profesor como profesional reflexivo. Incidentes críticos. La reconstrucción crítica de la experiencia docente. Ateneo. La narratividad en la enseñanza.

TALLER: *La residencia con distintos sujetos en contextos diversos*

Objetivos

- Conocer y reflexionar sobre las particularidades de los sujetos con los que desarrollarán su residencia a fin de diseñar propuestas de enseñanza pertinentes.
- Diseñar, desarrollar, coordinar y evaluar propuestas de formación de formadores en música, en espacios curriculares acordes al alcance del Profesorado de Educación Superior en Música, acordes a los lineamientos curriculares y las características grupales y contextuales, en un período educativo completo, atendiendo a las fases de caracterización y diagnóstico, diseño, programación, desarrollo y evaluación del proceso y los productos.
- Elaborar y seleccionar estrategias, recursos y materiales didácticos específicos para el desarrollo de clases de nivel superior artística - especializada y en la formación de formadores de música.
- Analizar y reflexionar críticamente sobre su propio desarrollo del rol docente y el de sus pares en situaciones de enseñanza en el nivel superior y específicamente en la formación docente.
- Analizar, indagar y caracterizar las problemáticas epistémicas y gnoseológicas propias de los campos de conocimiento pertinentes a la incumbencia del título y generar principios didácticos específicos.

Ejes de contenidos

- 1. Programación de la enseñanza.** Elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y propuestas formativas en el nivel superior del sistema educativo y en la educación artística específica. Consideración de los documentos curriculares vigentes.
- 2. La dinámica de grupo.** Estrategias de trabajo cooperativo y colaborativo. Momentos y dinámicas de las clases en el nivel superior.
- 3. La evaluación como dimensión didáctica.** Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y

elaboración de instrumentos de evaluación de aplicación en el nivel superior (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros).

4. **Trabajo por proyecto.** Condiciones institucionales para la puesta en marcha de un proyecto. Establecimiento de metas de acuerdo con el ámbito de desarrollo y los destinatarios; planificación de tareas, periodización, administración de tiempos y recursos. Seguimiento y evaluación. Reflexiones y análisis de los resultados.
5. **Residencia en la Institución Asociada.** Observación y análisis de propuestas curriculares e institucionales de enseñanza en establecimientos de nivel superior, incluyendo aquellos de Educación Artística Específica. Realización de una residencia docente diseñando e implementando propuestas de enseñanza en el nivel superior en espacios curriculares acordes al alcance de su título.

8. Criterios de evaluación de la carrera

Eje Estudiantes:

- Evolución de ingresantes anualmente. Comparativa período 2015 – 2020
- Evolución y desarrollo de deserción, promoción y egreso de estudiantes. Sentidos y caracterización de los motivos de deserción y atrasos en la promoción en relación a la propuesta curricular.

Eje Propuesta curricular:

- Articulación entre los distintos espacios curriculares en cuanto a saberes y capacidades promocionados y tránsito académico.
- Sentidos y relevancia que los estudiantes otorgan a la propuesta curricular desarrollada, la relevancia, actualización y potencialidad de los saberes promovidos.
- Sentidos y relevancia que los docentes otorgan a los progresos artísticos pedagógicos de los estudiantes.
- Análisis cualitativo de sentidos y desarrollo progresivo de los resultados y capacidades artístico - pedagógicos demostrados por los estudiantes.
- Inserción y articulación social de la carrera.

Eje Egresados:

- Inserción laboral y profesional. Evaluación de sentidos respecto de la propuesta curricular y los desafíos laborales.

Eje Finalidades Formativas de la carrera:

- Análisis e interpretación de los resultados de la formación y desempeño demostrado por los estudiantes y egresados, en función de las finalidades formativas enunciadas en el DCJ respectivo.
- Análisis de las capacidades demostradas por los estudiantes en función de los perfiles de egresados enunciados en el PCI.
- Análisis de la relevancia de la propuesta curricular en tanto oferta formativa para la comunidad y su relación con las necesidades e intereses de la sociedad y los sujetos de la formación.
- Análisis de la coherencia de la estructuración, articulación, secuencia y desarrollo de la propuesta curricular en función de las finalidades formativas expresadas en el DCJ

Metodología:

La evaluación del Proyecto Curricular Institucional se realizará a partir del análisis de fuentes documentales (registros de matriculación y seguimiento estadístico de trayectorias académicas; legajos de estudiantes; actas de reuniones docentes, entre otras) como así también de entrevistas a diversos actores institucionales (estudiantes, docentes y egresados). Además, se tendrán en cuenta los registros de experiencias, presentaciones públicas internas y externas, críticas y comentarios recibidos por distintos medios.